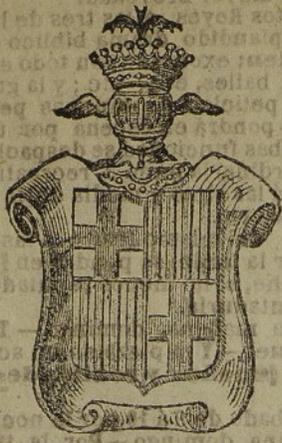


# DIARIO DE BARCELONA,



# Y NOTICIAS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos 4 cs.

### ANUNCIOS DEL DIA.

**San Telesforo Papa y Mártir, y Santa Emiliania Virgen.**

**CUARENTA HORAS.**—Están en la parroquia mayor de Santa Ana: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

*Luna nueva á 12 hs. 38' 25" de la noche.—En Capricornio.*

### AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
3	10 n.	6°	735.8	89°	mm.	mm.
4	7 m.	3.5	757.4	88°	'	'
5	2 t.	11.5	759.1	74°	'	1'

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.			
NNE.		Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 22° 33' 18" Austral.	
O.		Id.	Sale el Sol á 7 h. 28' 16" t. m.	
O.		Id.	Se pone á 4 h. 43' 2" t. m.	
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 5' 35" t. m.	

### Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy sábado, á las siete y media, á 4 rs.—La acreditada zarzuela en 4 actos, **El Caudillo de Baza**; por las señoras Esteban, Toda, y Raguer, y los señores Lumberras, Beracochea, Loitia, Tormes, Rodriguez, y Catalá, Oliva y coros

Mañana, domingo, á las tres de la tarde.—La muy aplaudida zarzuela en 2 actos, **Las amazonas del Tormes**.—La graciosa zarzuela en un acto, **Un niño**.—Y la divertida comedia en un acto, **Pepita**.—Los billetes para la tarde y noche del domingo, se venden hoy en Contaduría.

Pasado mañana, lunes, la celebre prestidigitadora Mlle. Benita dará una escogida y amena funcion en cuatro partes, siendo una de ellas el gran panorama eléctrico, y distribuyendo cua ro lindos regalos, todos de objetos de plata.—1.ª suerte. Un hermoso cucharón de plata de los du mayer tamaño y peso.—2.ª Un juego de trinchantes grandes con sus correspondientes empuñaduras de plata.—3.ª Un cubierto de plata.—4.ª Una elegante petaca de plata recamada con oro.—Los billetes para esta funcion se venden hoy en Contaduría, y con cada entrada se dará un número gratis.

**GRAN TEATRO DEL LICEO**—Para hoy sábado 5 del corriente. A las siete y media.—Funcion n. 77 de abono y 91 trasmisible. Escogida y variada funcion distribuida en la forma siguiente: 1.º Sinfonía y primer acto de la ópera **Zampa**; por las señoras Pascal y Locatelli, y los señores Petit, Fabris, Gomez, Gordani y coros. 2.º Primer cuadro de la ópera, **D. Pascuale**, por los señores Coy, Bocolini y Rossi, 3.º Romanza, **Bien me la reedra**, por el señor Petit. Cancion, por la señora Pascal, que tantos aplausos obtuvo el dia de los Inocentes. Pieza de concierto, **Las separaciones**, del maestro Rossini, por la señorita Morensi. 4.º El aplaudido baile en un acto, dirigido por Mr. Dervine, titulado: **La Rosa**, des empeñado por la primera pareja Bosse-Dervine y todo el cuerpo coreográfico.—Entrada, 6 rs. Quinto piso á rs.

Nota.—Continúan los ensayos de la ópera de grande espectáculo, del inmortal **Meyérbeer**, los **Hugonotes**, la cual se pondrá en escena á la mayor brevedad.

Otra.—Mañana, domingo, día de los Santos Reyes, á las tres de la tarde, tendrá lugar la última representación irremisiblemente, del tan aplaudido drama bíblico de grande espectáculo en 3 actos y seis cuadros titulado: **La estrella de Belen**; exornado con todo el lujoso y sorprendente aparato que reclama su interesante argumento, [coros, bailes, etc., etc.; y la graciosa comedia en un acto. **Las citas á media noche**.—Y por la noche á petición de muchas personas que no pudieron obtener localidades en la última representación, se pondrá en escena por última vez infaliblemente, la ópera de grande espectáculo. **Faust**.—Para ambas funciones se despachan localidades en Contaduría.

TEATRO ROMEA.—Gran funcion extraordinaria núm. 3, recreativa de prestidigitacion y escamoteo, que tendrá lugar hoy sábado, 5 de enero, á las siete y media de la noche, por D. Fructuoso Canonje, ejecutando los mejores juegos de su repertorio.

Se espnden localidades en el despacho del mismo teatro, á las horas de costumbre.

TEATRO ROMEA.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos, **Los hijos de Eduardo**.—Por la noche, el no menos reputado drama, en 5 actos, titulado: **Adriana**.—Hoy se despachan localidades en Contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para mañana, domingo.—Tarde.—Sinfonía.—El aplaudidísimo drama en 4 actos, **Los amantes de Teruel**.—Y la pieza en un acto, **Dos y uno**. A las tres.

Noche.—El celebrado drama en 3 actos **Sueños y realidades**.—Y la pieza **Es una malva**.

A las siete

Se despacha en administracion hoy sábado de 8 á 10 por la noche.

TEATRO TIRSO.—Funciones para mañana, domingo.—Por la tarde.—A las tres.—En vista de que muchas personas no pudieron obtener localidades en su anterior representación se volverá á poner en escena por última vez el celebrado y aplaudidísimo drama en 5 actos, titulado: **Los pastores en Belen**; exornado con todo lo que requiere su argumento, fuegos de bengala, bailes de pastores y pastoras, decoraciones, nevadas, transformaciones, coros de ángeles, pastores y demonios, escotillon, gloria, etc., etc.—Se dará fin con el drama en un acto, **El niño perdido**

Noche.—El grandioso drama en 5 actos, **El campanero de San Pablo**.—Dará fin con el drama en un acto, **El niño perdido**.

OLIMPO.—Calle de Mercaders núm. 38.—Funcion para mañana.—El drama en 3 actos, **Magdalena**, y la pieza en un acto, **El hoy de las camas tortas**. A las siete y media.

Las localidades se venden en Contaduría sin alteracion de precios

PRADO CATALAN.—Funcion extraordinaria para mañana y en celebridad de ser los dias de los Santos Reyes.—Octava representación y última irremisiblemente del drama en 5 actos. **La fe triunfante, ó sea Los pastorecillos**.—Seguirá la pieza en un acto, **La adoracion de los Reyes**, en la cual saldrán los tres reyes magos montados en briosos y bien enjaezados caballos.—Dando fin con la pieza en un acto, **El niño perdido**.—Entrada, 1 real. A las dos y media de la tarde.

CASINO MENDIZABAL.—Baile particular de máscaras por la sociedad «La Constancia».—La comision deseando que el público pueda divertirse con la economía posible en esta clase de diversiones, ha dispuesto dar hoy 5 del corriente el primer baile de máscaras de temporada el cual empezará á las diez y media de la noche. A pesar de la baratura en que se dispone dar los referidos bailes la comision no ha perdonado medio para que en ellos los concurrentes gocen del buen orden y compostura que tanto tiene acreditado. Al efecto no se admitirán aquellas máscaras que por sus trajes desdigan del decoro que se debe guardar, para cuyo caso la comision se reserva el derecho de admitirlas. Además de lo que queda manifestado, los concurrentes quedan obligados á sujetarse al reglamento interior que estará de manifiesto en el salon. La numerosa orquesta á cuyo cargo están dichos bailes será dirigida por el reputado profesor señor Malá.

Pre-cios.—Por una accion que contiene una tarjeta de caballero y dos de señora, 8 reales.—La Comision

CASINO ARTESANO.—Primer baile de máscara para hoy sábado, desde las diez y media de la noche hasta el amanecer.—Entrada, 6 rs. los caballeros. Gratis las señoras admitidas por la comision.—No se dan salidas.

TIRO DE PALOMOS.—Detrás del Tivoli, casa Malla, hoy á las dos de la tarde.

### Diversiones particulares.

SOCIEDAD DEL RAMILLETE.—Hoy, á las diez de la noche, tendrá lugar el primer baile de máscara en el salon que dicha Sociedad posee, ricamente alfombrado y decorado á propósito.

Mañana la segunda reunion de abono de la tercera série.

CIRCULO DE LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO.—Esta noche, á las ocho, tendrá lugar una reunion de baile.

### Servicio de la plaza para el 5 de enero de 1867.

Señor brigadier de servicio, D. Benito Franch, jefe de la cuarta brigada de la primera division.—Jefe de día, D. Justo de Arana, teniente coronel del primer batallon del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Luchana.—El general, gobernador. Gaertner.

### Barcelona.

Consideramos de mucho interés la publicacion de la siguiente noticia: «Por dos despachos recibidos por el cable trasatlántico acabamos de saber que el 22 de diciembre suspendieron pagos todos los Bancos de la Habana, excepto el Español; pero luego á beneficio de medidas adoptadas por el Gobierno de acuerdo con una junta de capitalista y comerciantes, se habian tranquilizado los animos y los Bancos habian vuelto á emprender los pagos sin que hubiese ocurrido ninguna quiebra.»

—La sesion pública inaugural de 1867 que anteanoche celebró en los salones de la an

tigua casa de los Vireyes del Perú, el Instituto médico de Barcelona, se vió favorecida de una numerosa cuanto distinguida concurrencia, de la que formaba parte el Excelentísimo señor Capitan general y los M. Iltres. Sres. Rector de la Universidad y Alcalde Corregidor y varias comisiones de las Academias y corporaciones científicas de esta capital. Por la lectura de la estensa reseña que de los trabajos del Instituto hizo el sócio secretario Dr. D. Bartolomé Robert, nos convencimos de que no en vano se ha dado la importancia que tiene á una sociedad naciente, por decirlo así, donde tan interesantes cuestiones se ventilan con el único y esclusivo objeto de ilustrarse mutuamente los señores sócios, procurando al propio tiempo el progreso de las ciencias médicas. Sentimos no poder enumerar una por una las importantes cuestiones que dijo han ocupado al Instituto durante el año que acaba de transcurrir, á cuyo desenvolvimiento se han dedicado no solo los profesores del arte de curar, sino varios alumnos que concurren á las clases del Colegio de Medicina y Cirugía de esta capital, dando pruebas evidentes de la vocacion que tienen á la carrera que han abrazado.

Terminada la lectura de tan importante trabajo, el señor presidente Dr. D. Narciso Carbó pronunció un notable discurso en el cual demostró la importancia de los estudios históricos aplicados á la medicina, recorriendo á grandes rasgos toda la historia del arte, desde los tiempos mitológicos hasta nuestros dias, esplicando la influencia que en la misma han tenido la filosofia, los conocimientos históricos y aun cierta espontaneidad en los descubrimientos, la que ha motivado en muchas ocasiones notorios adelantos científicos. Terminado su discurso, el mismo señor presidente dió las gracias á cuantas personas habian asistido á la citada sesion inaugural.

—En la tarde de ayer vimos conducir al Campo Santo, seguido de una larga fila de coches, el cadáver de un honrado dependiente del taller de ebanisteria de los señores Pons y Fábregas, que tienen su acreditado depósito en la calle de la Ciudad y la fabrica en la de San Beltran. Por un laudable espíritu de compañerismo, los 70 ú 80 operarios que se ocupan en la misma se hicieron un deber de tributarle esta última muestra del aprecio que en vida le profesaron.

—Ayer en la calle del Conde del Asalto fueron recogidos de entre un monton de tierra dos fetos viables, al parecer gemelos, cuyo hallazgo afectó notablemente los ánimos de aquel vecindario.

—En el cepillo núm. 2 del barrio 5.º, distrito 4.º, del Patronato de pobres, se han encontrado dos monedas de oro, una de cinco y otra de cuatro duros, lo cual se nos ha suplicado hagamos público para satisfaccion de las personas caritativas que en él las depositaron.

—Las personas que en el presente año constituyen la Junta municipal de Sanidad de Barcelona son las siguientes: D. Antonio Casassa, como médico; D. Vicente Xucla, como cirujano; D. Eusebio Larrosa, como farmacéutico; D. Jacinto Miquel, como veterinario, y los Sres. D. José Arró y Trias, D. Federico Nicolau y D. Cecilio Gallisá como vecinos.

La Junta de Gracia la forman D. Tomás Dolsa y Güiteras, como médico; D. Francisco Gavin, como cirujano; D. Carlos Roger, como farmacéutico; D. José Rovira, como veterinario, y los Sres. D. José Alemany y Casarellas, D. Pablo Ribas y D. Esteban Paluzie y Cantalozella, como vecinos.

—Ha sido nombrado alcalde de Villanueva y Geltrú D. Cristóbal Raventós, y tenientes don Antonio Samá, D. Salvador Raldiris y D. José Brunet, y de Villafranca, D. Victoriano Mullol, alcalde, y los señores D. Jaime Trius y D. José Atmirall, tenientes.

—Se nos ha dicho que varios vecinos de la villa de Gracia han regalado al actual alcalde D. José Serra y Clarós un precioso baston de mando, como una prueba de la estimacion y aprecio que ha sabido granjearse en la poblacion. El indicado baston fué entregado á la primera autoridad local de Gracia acompañado de una dedicatoria que contiene mas de mil firmas que puso en sus manos una comision de personas notables de la villa, pocos momentos despues de haber tomado posesion de su cargo el primer dia de año nuevo.

—Leemos en *La España Musical*, que en los «Hugonotes» desempeñará la parte de reina Margarita la conocida cantante española doña Dolores Espinach, que es la artista á que nos referíamos, aunque sin nombrarla, al dar la noticia de que la empresa del Liceo habia puesto en estudio la indicada ópera.

—Segun dice el mismo periódico, el célebre Rossini ha compuesto un *O salutaris* para Mme. Alboni.

—En Bilbao se anuncia la venta de patatas de la Mancha, castañas y chocolate por el sistema decimal, de modo, dice, que con un decilitro de agua y 25 gramos de chocolate

se compone una toma. El kilogramo se divide en 40 tomas, y en el propio establecimiento se venden jicaras de la medida de un decilitro y de medio, y se reciben en pago monedas de diez céntimos de franco por 25 milésimas de escudo. «En Francia, añade el autor del original anuncio, la moneda de cinco céntimos de escudo la toman por diez céntimos de franco y ganan el 25 por 100, y yo recibiendo la de diez céntimos de franco por cuatro céntimos de escudo, me resulta un franco por cada peseta.»

—En el periódico de Madrid *La Escena*, se lee lo siguiente:

«Las dos célebres hermanas Marchisio han hecho su aparicion en la noche del 26 del corriente en el teatro de Apolo de la Ciudad Eterna, con la notable concepcion de Bellini, «Norma» Un público numerosísimo llenaba ansioso todas las localidades, y algunas de ellas se vendieron á precio fabuloso. El éxito ha sido completísimo, siendo ruidosamente aplaudidos los dos ricos tesoros del arte.»

—Del *Valenciano* copiamos el siguiente suelto:

«Se nos ha asegurado que se halla ya acordada la variacion del uniforme que deben usar los batallones de cazadores y que parece consistirá en pantalon «grancé» hasta la rodilla, polaina verde, levita muy corta abrochada con vivos tambien verdes y chambergo en vez del ros que hoy llevan.»

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ

Hoy se reparte á los señores suscritores al **DIARIO DE BARCELONA** el pliego 2.º *El Aticismo y el peligro social*, último folleto publicado por el Ilmo. Sr. Obispo de Orleans. Se ha publicado el **BOLETIN DE COMERCIO** en pliego entero marca holandesa.

\*\* *Antojos de cristal de roca, clase superior, garantidos.* R. Centro, 9. (Dalmau, óptico.)

\*\* *Tratado de los baños de vapor con afusiones de agua, por los señores ARNAU y BORRÉL.* Véndase en la botica de Monserrat, Rambla, y en la de Borréll hermanos.

\*\* **FUERZA DE VAPOR PARA ALQUILAR** en la fábrica frente la ex-puerta Nueva. (Véase el anuncio.)

\*\* **LA CRIOLLA**, Fernando, n. 18.—Vinos legítimos del país, de Burdeos, Champagne y del Rhin.—Véase el anuncio.

\*\* **VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª**—Véase el anuncio.

\*\* El vapor **JOVELLANOS** saldrá el 5 del corriente para Bilbao y escalas. V. anuncio.

\*\* El vapor **NUMANCIA**, capitán D. J. A. Fernandez, saldrá el 6 de enero, á las nueve de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla. Se despacha calle de Llauder, n. 2, bajos.

\*\* **VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.**—El vapor español **GENIL**, su capitán D. José Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 6 de enero, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.ª, Dormitorio San Francisco, 6, bajos.

## LA AGRICULTURA Y LA POLITICA.

### I.

Este es el tema de un notabilísimo trabajo de interés científico y práctico que se ha publicado recientemente en la nacion vecina y que está dando mucho que pensar y que decir á sus publicistas. Contiene el juicio elevado y trascendental de las principales medidas políticas y económicas del imperio con motivo del lastimoso estado de una institucion que á los ojos de un hábil y esperto observador, refleja en sí, en los antecedentes que la han afectado, en las opiniones que suscita y en los procedimientos que hoy día se emplean para mejorarla, la apreciacion del valor de las ideas y de los medios del sistema político vigente en Francia, y tambien ofrece preciosos datos para la esperiencia de las otras naciones que merecen particular atencion por lo que nos ocuparemos con algun detenimiento en su exámen.

Su autor es un publicista notable y distinguido escritor, que pertenece á la escuela que han profesado los hombres que en todos los siglos de la historia han ejercido un inflajo mas directo en la buena direccion de la marcha de la humanidad; de los que con sinceridad y entusiasmo han defendido los principios del bien y de la justicia, tomando del conocimiento desapasionado de las circunstancias de su tiempo, los sistemas y las formas de las instituciones necesarias para la vida social y política.

Mr. Falloux, como MM. Montalembert, de Broglie, Deschamps, Cochin, etc., pertenece á esta escuela católica liberal, la que ha reconciliado las ideas, tendencias é instituciones de nuestra época en lo que tienen de bueno y de justo, con las fuentes de la verdad religiosa, de la que les había apartado la preocupacion y una mal comprendida alianza entre ella y las instituciones humanas. Se encuentra esta escuela militando en todas las cuestiones que se agitan en el estadio moral, político y económico, en los términos en que hoy se presentan los problemas en los países mas adelantados y en las circunstancias mas nuevas é imprevistas, apurando su ciencia y su buen sentido para guiar y temperar á los espíritus jóvenes é inexpertos que, impregnados de la atmósfera de su tiempo, se lanzan con ardor en la via de las reformas, en el camino de lo desconocido, hácia un ideal de perfeccion, y forma el elemento conservador de los buenos principios en el terreno mas avanzado de la polémica y de la accion.

Como saben nuestros lectores, á pesar de las declamaciones y subterfugios que han inventado los panegiristas del imperio, ha sido imposible ahogar el clamor universal de la agricultura francesa que se lamenta profundamente de la pérdida de las condiciones de que disfrutaba antes de la apertura de las fronteras á los cereales extranjeros. Se está practicando una informacion para conocer los motivos de sus quejas, y mientras sigue el curso de esta campear las opiniones mas diversas sobre los verdaderos resultados de las medidas económicas planteadas por el imperio y sobre la buena fe y eficacia de los procedimientos que se emplean para llegar al esclarecimiento de la verdad. Se comprende esta diversidad de pareceres y esta desconfianza sabiendo que están en liza sistemas opuestos como el libre cambio y la proteccion; que sin consultar la representacion genuina de los intereses, adelantándose al curso natural de los hechos, haciendo uso del poder discrecional del imperio, se adoptaron ideas radicales en economía que quiso hacer compatibles con un plan de una política interior y exterior que se ha venido suponiendo que es altamente ventajosas para la nacion y que hoy se hallan en verdadero conflicto con hechos que los acontecimientos europeos hacen necesarios aunque no sean absolutamente convenientes; por lo tanto que los resultados de la informacion podrian hacer mas sensibles otros desaciertos que hoy lamenta el pueblo francés.

Semejantes situaciones se prestan á serios trabajos. Mr. de Falloux dice ha podido observar detenidamente el curso dudoso que sigue la informacion agricola y se cree en el deber de aclarar las cuestiones que se suscitan para llegar á un resultado mucho mas ventajoso que el que se proponen los ciegos partidarios de los hechos consumados. Mr. Falloux entra en el exámen del estado de la cuestion de los resultados de las reformas agricolas haciendo al libre-cambio las mayores concesiones que caben dentro del limite del buen sentido práctico, admitiendo que sea el último término de las aspiraciones económicas y conveniente á los intereses de las naciones tal como exigen sus antecedentes históricos. Parte de la verdad de los hechos tal como está en la conviccion general. La agricultura sufre porque no puede sostener la concurrencia extranjera, esto es lo cierto, y dice: «Se presentó el tratado de comercio de 1860 como altamente beneficioso á la industria francesa, porque debia aumentar el consumo de sus productos de toda clase abriéndole las puertas de los mercados extranjeros. Se debió prever entonces que se iba á colocar bruscamente á la agricultura francesa delante de una concurrencia formidable. Ya que se le lanzó al combate, debia proveérsela de armas iguales á las de sus contrarios. Los oradores oficiales y los escritores officiosos refiriéndose á la agricultura hablan de la valentía francesa y pretenden que se hace injuria á la nacion dudando de su superioridad en todas las lides en que se presente »

«Tienen razon hasta cierto punto, que el buen sentido claramente indica y que no se puede desconocer sin esponerse á graves riesgos. ¿Se hace por ventura injuria al ejército francés cuando se modelan sus medios de combate en los que están en uso en el extranjero, cuando se escogen minuciosamente todas las perfecciones adoptadas por los enemigos que pueden presentarse, á fin de poder armar á la misma hora y en el mismo grado la infantería, la caballería y la artillería francesa? ¿Duda alguien que el arma de combate de la agricultura sea la produccion abundante y á bajo precio? Debía pues el libre cambio presentarse acompañado de un cierto número de medidas que se dirigiesen á obtener este resultado como son: disminucion de las cargas que pesan sobre la propiedad rural, facilidad de obtener la mano de obra, desenvolvimiento de los medios de circulacion. ¿Qué se ha hecho en este sentido antes de la promulgacion del libre cambio y aun despues? Nada ó poco menos; y es esto lo que ha creado tanta odiosidad contra las reformas económicas.»

Hé aquí el punto de partida en que se coloca dicho publicista. La informacion para

Conocer el verdadero estado de la agricultura no ha terminado aun: oficialmente no consta que la afecte la concurrencia extranjera pero el general concepto es de que sucede así y por lo tanto al contrario de lo que se había prometido.

Después de esta afirmación tan categórica, Mr. Falloux entra á demostrar, y esta es la parte mas interesante de su trabajo, el porqué el gobierno imperial no ha hecho seguir la reforma de la ley de cereales de las mejoras en los impuestos, de las otras medidas de fomento encaminadas á procurar la baratura en el coste de producción de la industria agrícola. No se ha hecho esto porque lo han impedido otros puntos de vista, otras tendencias y objetos de la política napoleónica; tambien porque sinceramente no entra en la idea libre-cambista el compromiso de procurar con medios administrativos el fomento de producción alguna; su objeto es aprovechar la espontaneidad de las condiciones del suelo y de la aptitud de los habitantes para la superioridad de las industrias: todo lo que se debe añadir á esto se tiene por pernicioso y anti-económico.

El imperio ha querido combinar la concurrencia á la agricultura de Francia con un poder nada amigo de la representación de los intereses públicos ni de toda institución que le pusiera límite ú obstáculo; además, con un sistema de política interior encaminado á hacer predominar la acción administrativa y la centralización sobre el individualismo y el poder de la asociación; á distraer y halagar á la muchedumbre reunida en las grandes ciudades por medio del embellecimiento y mejora de las condiciones materiales de las mismas: estableciendo tambien una política exterior de predominio é influencia que satisficiera las ideas y los sentimientos que la nación francesa no podia manifestar dentro de sí, haciendo grandes gastos y provocando grandes compromisos, y por lo tanto el aumento de sus fuerzas navales de mar y tierra hasta un extremo que no podia menos de perjudicar su fuerza productiva. Todo esto le ha privado de secundar á la agricultura cual era debido, y de aquí los lamentos de los productores, á quienes exige la realización de un imposible: que luchen con ventaja con los cereales extranjeros, costándoles la producción mucho mas cara que á estos últimos.

Mr. Falloux desenvuelve detenidamente estas consideraciones, citando en su apoyo datos de suma importancia que serán objeto de otro artículo.

ANGEL BAS.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 2 de enero.

La ciudad de Paris ha amanecido hoy cubierta de nieve: es la primera nevada de este invierno. La capa que forma la nieve, es bastante densa; pero esto no contiene el movimiento de la ciudad, movimiento bastante febril en estos dias en que coches y gente que va á pié, presentan en todas las calles un trasiego comparable al de los dias mas animados del verano.

La política se resiente de la tregua y de la distracción propia del dia 1.º de año; sin embargo se trasluce al través de las reuniones de familia, de los banquetes, de las tertulias de intimidad; y la respuesta dada por el Emperador á las felicitaciones del cuerpo diplomático es objeto de muchos comentarios. Esta respuesta que el gobierno ha procurado poner inmediatamente en conocimiento del público por medio de un suplemento del *Monitor* de la tarde, ha parecido dictada por una preocupacion, muy loable sin duda, pero acaso excesiva, sobre la conservación de la paz. El Emperador ha manifestado la esperanza de que el periodo en que entramos, «será una nueva era de paz y de conciliación.» Y se lisonjea de que «la Exposición universal contribuirá á calmar las pasiones y á unir los intereses.» Estos son sin duda excelentes deseos; mas por desgracia no se ve que la situación general de Europa les reserve grandes probabilidades de realización.

Con efecto; ¿en dónde están los elementos de conciliación y de paz? No es por cierto en Oriente en donde el incendio que está fermentando ocultamente y tiempo ha, amenaza cada dia mas levantar grandes llamas. Tampoco se ven dichos elementos en Alemania en donde la codicia prusiana ambiciona arrebatarse hasta los últimos restos de la Confederación Germánica, y en donde las pequeñas nacionalidades siguen mostrándose contrarias á la anexión. Menos aun se encuentran en Italia donde el unitarismo tiene fija su ambición en los últimos restos de los Estados pontificios. Tampoco se encuentran en las relaciones entre Rusia y Polonia, ni en las relaciones entre Inglaterra é Irlanda, ni en la política interior ni exterior de los Estados Unidos, ni en Méjico, ni en el R.º de la Plata.

Se necesita pues una gran fe para esperar que el período en que nos hallamos, será pacífico y conciliador; y acaso es suponer excesiva influencia en la Exposición universal contar con ella para calmar las pasiones y aunar intereses. Es verosímil que la Exposición no dejara de influir en el conjunto de la opinión pública en Europa; mas no podrá por sí sola zanjar todas las dificultades y resolver todos los problemas. La Rusia por ejemplo puede sentirse aguijoneada por el honor de brillar en el palacio del Campo de Marte, y obtener cierto número de medallas; pero ¿pondrá estas ventajas en cotejo con la ventaja, muy envidiable bajo otro concepto, de abrirse al fin el camino de Constantinopla? Bien podemos sospechar que nó.

El Emperador en su discurso hace votos «por la estabilidad de los tronos.» Al día siguiente de los acontecimientos que han derribado tantos tronos en Italia y Alemania, y en visperas de sacudimientos que pueden derribar acaso otros, los deseos manifestados en el mencionado discurso carecen de oportunidad: pero la estabilidad de los tronos es un resultado, y sería preciso ante todo seguir la política que puede obtenerlo.

Sin embargo, ello es que el discurso del Emperador ha producido una impresión muy favorable, porque descubre la intención formal de trabajar, á lo menos por algun tiempo, para la conservación de la paz; y como el marqués de Moustier, en su recepción de 1.º de enero, ha usado un lenguaje analogo, el público trata de tranquilizarse con respecto á las complicaciones amenazadoras que anublan el horizonte.

Nadie quiere la guerra, y el público no deja pasar ocasión alguna para manifestar con entereza sus sentimientos sobre este particular. Ya sabe V. que en diferentes puntos de esta capital se tienen ahora conferencias á manera de *lecturas* como las que Dickens y otros hacen en Inglaterra con tanta aceptación. Pues bien; no ha muchos días, en el salon del Ateneo, contiguo al nuevo teatro de la Opera, un orador que estaba esplicando los admirables descubrimientos de la ciencia moderna, exclamó: «Y todavía hay en nuestro planeta hombres cuya profesion consiste en matar á los demás, sabios que buscan los medios de perfeccionar el arte de asesinar al por mayor en los campos de batalla ó en un desfiladero!» Los concurrentes, sorprendidos de este tan atrevido tropo, aplaudieron con entusiasmo, así como en nuestros teatros aplaude las coplas y frases sobre la paz, que por otra parte no tienen mérito literario.

Al propio tiempo empiezan á llover folletos sobre esta cuestión. Ya se han publicado mas de doce sobre la reorganización del ejército, y todos en sentido contrario al proyecto; han salido á luz otros sobre la cuestión del Rhin, sobre la de Méjico, sobre nuestra Hacienda; y en todos ellos se piden economías, prudencia, y una política liberal en el interior y pacífica en el exterior. Es bastante notable que nadie, absolutamente nadie, defienda las ideas de armamento á todo trance y de conquista.

En nuestros círculos políticos se esplica de un modo singular la ausencia del príncipe de Metternich, que ha durado algunas semanas. Dícese que ha sido motivada por la cuestión de Méjico, y se pretende que el embajador de Austria ha ido á pedir á su gobierno, de parte del nuestro, autorización para practicar una visita domiciliaria en el palacio de Miramar, donde se sospecha que el Emperador de Méjico haya podido depositar papeles y documentos cuya publicación no parece que debiera ser del agrado del gabinete de las Tullerías.

Añádese que al propio tiempo se ha rogado al joven Rey de los belgas que intervenga cerca de la corte de Viena para obtener una respuesta favorable á los deseos del gabinete de las Tullerías. Mas parece que el Rey Leopoldo II ha declinado toda proposición sobre este particular, diciendo que este negocio no afecta en nada á su gobierno, y por lo tanto desea permanecer completamente ajeno al mismo.

Por otra parte, la corte de Viena, sin mostrarse presurosa en acceder á lo solicitado, no se ha manifestado muy contraria á ella, porque desea hacerse bienquisto el gobierno francés, y contraer con él una alianza de la que espera el desquite de los últimos diez años.

¿Son ciertas todas estas noticias? No puedo asegurarlo. Todo lo que puedo decir, es que cunden con mucha insistencia.—D.

#### Florenca 31 de diciembre.

Lo que actualmente ocupa con preferencia la atención pública es la cuestión financiera, cuyos efectos se hacen sentir por dó quiera causando grave inquietud, pues nadie sabe como vencer las dificultades que presenta. He dado á V. algunas noticias sobre este asunto, y voy á completarlas. El déficit del año 1867 ascenderá á 250 millones de francos y no á 186 como se decía algunos días ha. El ministro de Hacienda señor Scialo-

ja ha repartido á los individuos del Parlamento un segundo presupuesto que llamaré rectificativo del primero, y en este segundo presupuesto el déficit queda reducido á 185 millones de francos. Pero hay varias partidas que hubieran debido entrar en este presupuesto. Los intereses de la deuda pontificia que el gobierno ha inscrito en el Gran Libro, las garantías concedidas á las sociedades de los ferro-carriles y á la industria, los atrasos incobrables en gran parte de las contribuciones de 1865 y 1866, todo esto forma una suma de cerca de sesenta millones de francos que no han podido verse en ese presupuesto rectificativo. ¿De dónde saldrán estos sesenta millones? Es imposible aumentar las contribuciones cuando no pueden cobrarse las atrasadas, ni el gobierno está en el caso de apremiar á los morosos, y es aun mas imposible otro empréstito en las condiciones en que se encuentra nuestro crédito. No queda, pues, otro recurso que el de hacer grandes economías. Nuestro presupuesto activo no escede de 865 millones de francos y el ministerio de Hacienda absorbe por sí solo 620 millones, de los cuales se necesitan 550 para pagar los intereses de la deuda pública.

Ahora bien, el presupuesto pasivo para 1867 asciende á mil millones y algunos centenares de miles de francos, y la diferencia segun los cálculos del ministro de Hacienda solo es de 186 millones, pero segun nosotros de 250, de modo que, como he dicho, no queda mas recurso que verificar grandes economías. Sin embargo lo poco que en los diversos ministerios puede ahorrarse no pasa de 8 á 10 millones, y aun cuando se les diese una organizacion nueva la economía no seria de consideracion. Los presupuestos de guerra y de marina son los únicos que permitirian importantes reducciones, pues aun tenemos en pié de guerra 200 mil hombres. El estado de Sicilia y en general de las provincias meridionales es tal que exige la conservacion de considerables fuerzas.

En la actualidad hay en dichas provincias unos cien mil soldados, y no ha mucho que se han aumentado las guarniciones de Sicilia; todo lo cual hace que el ministro de la Guerra que conoce la situacion del pais se niegue á reducir el ejército á 135,000 hombres, diciendo que con 35 mil es imposible atender á la defensa interior de las demás provincias, considerando de toda necesidad el mantener cien mil hombres en las indicadas provincias del mediodia.

Precisamente á la hora en que esto escribo los ministros de Guerra y Marina están en pugna con el de Hacienda, y desde ayer se susurra que el señor Cugia, que lo es de la Guerra, ha presentado su dimision por no tener suficiente decision para verificar las reducciones que se le piden.

En cuanto al ministro de Marina, señor Depretis, que es uno de los que en la comision de presupuestos ha propuesto las mayores economías, parece que cede á las instancias de su colega, el ministro de Hacienda. Pero tambien opone escepciones.

Segun las personas mas autorizadas, la comision del general Fleury ha obtenido del gobierno italiano la *promesa formal* de una nueva alianza en vista de ciertas *eventualidades*. Ya le he dicho á V. en otras correspondencias, que la cuestion de Roma ha sido *sacrificada* en parte con el objeto de obtener esa alianza. Tengo que confirmar mis dudas sobre este punto. El gobierno italiano se encuentra por consiguiente ante un terrible dilema: ó faltar á sus compromisos, ó cumpliéndolos, lanzarse á nuevas aventuras sin otros recursos que la amistad de la Francia, y lo poco que pueda adquirir con la venta de los bienes eclesiásticos.

Semejante situacion tiene en alarma á todas las clases de la sociedad italiana. El Senado, que por lo comun no toma iniciativa en las cuestiones de hacienda, ha querido este año manifestar algo mas que deseos. En su contestacion al discurso de la Corona ha indicado los peligros del Estado, y ha pedido remedios eficaces. El individuo ponente del Senado en el proyecto de ley para los presupuestos provisionales, ha mostrado tambien sus temores en el dictámen que ha debido presentar á todá prisa á ruegos del gobierno.

Por último, la prensa viene tambien á aumentar la gravedad de la situacion denunciando todo lo que hay de peligroso para el pais y para el Estado si no se toman inmediatas providencias. Urge tomar una resolucion; ¿podrá tomarla este ministerio?—X.

Francfort 28 de diciembre.

Voy á ocuparme en describir las tristes consideraciones que en estas fiestas de Navidad llenan el corazon de los hombres y aun de las mujeres en las diversas comarcas de mi gran patria. En otra correspondencia me he ocupado de los príncipes alemanes: los que forman parte de la Confederacion del Norte, han debido ya renunciar á muchas prerrogativas de su soberanía en favor del monarca en jefe residente en Berlin; los

de la Alemania meridional han perdido el amor de sus súbditos y están intranquilos con respecto á su propio porvenir. Las Pascuas de Navidad no les han traído felicidades.

Pero ¿qué les sucede á esas clases de la nacion por las que los principes han mostrado siempre tanta predileccion, y que durante muchos años han ocupado los destinos de mayor influencia y los empleos mas lucrativos? Esas clases, salvas raras escepciones, han faltado á sus deberes vergonzosamente en los dias de prueba y de peligro. Su fidelidad y su gratitud hácia su soberano y protector se han desvanecido como el humo: cuanto mas rápidos han sido los triunfos del enemigo, mas se han apresurado á inclinarse ante el vencedor, á renunciar á sus derechos, á la autonomía gubernamental, y á besar la mano del conquistador. Es una verdad antigua, reconocida tambien en Alemania, que la riqueza es cosmopolita; que quien está esclusivamente dominado por la avaricia cuida poco de la suerte de su pais.

El pueblo, el verdadero pueblo alemán, no ha podido menos de ver con disgusto el ejemplo de indiferencia que han dado las clases influyentes. Ha visto claramente que la francmasoneria, con su odio á la Iglesia y al cristianismo, y su simpatía manifiesta en favor de la dominacion prusiana, cuenta con mas partidarios de los que convendria en las clases influyentes, y que en contra de los deseos del verdadero patriota trabaja por todos los medios que le dan la intriga y el poder para someter pronto toda la Alemania á la dominacion del gran maestre prusiano. El pueblo sabe á donde le conduce la tiranía del judaismo, pues el judaismo, enemigo mortal de la fe y de las costumbres alemanas, influye siempre y en todas partes; por la prensa y el dinero domina una gran parte de la nacion, y se complace fanáticamente en destruir la dignidad de los caracteres, el sentimiento de la libertad y la adhesion á la autonomía del Estado; ese judaismo, repito, es en gran parte causa de nuestro infortunio nacional; y sin embargo, ese judaismo está abiertamente patrocinado por los poderosos, recibe continuas muestras de simpatía y benevolencia, y se considera con razon como un individuo de las clases privilegiadas.

De acuerdo con el judaismo y penetrados de su espíritu siguen despues todos los que adoran el becerro de oro, y no reconocen mas Dios que la ganancia. No les importa que el Estado se transforme de este ó de aquel modo con tal que aseguren un gran beneficio; la fe, el derecho, los tratados, dicen ellos, son cosas que «solo sirven para la plebe y los ultramontanos.» Y esos hombres metalizados, que danzan al rededor del becerro de oro, y que son insensibles á todo lo que ennoblece al hombre, que tienen una antipatia especial á las ciencias, á las artes y á la religion, esos hombres gobernaban nuestros Estados. En conformidad á sus deseos, y no á los deseos de la nacion, se hicieron las leyes sociales y civiles, se organizaron los municipios y las escuelas, y fueron demolidos todos los baluartes que preservaban á la clase media y baja contra la omnipotencia de los poderosos.

Todos estos antecedentes son una semilla que producirá frutos en lo porvenir, porque nos indican lo que sucederá en 1867 y 1868. Si en un periodo mas ó menos próximo estalla una conflagracion europea; si alguna potencia interesada en destruir la obra de Bismark fomenta la propaganda de una revolucion social en el pueblo alemán, los poderosos de este pais conoceran un poco tarde el mal que han hecho destruyendo la fe religiosa, el amor á la patria y el sentimiento de justicia en la conciencia de las masas. Por esto presiento que el año 1867 llega henchido de negros presagios.—H.

#### REMITIDO.

Ripoll 2 de enero.

La visita que nuestro dignísimo Gobernador civil, el M. I. señor don Pedro Estéban Herrera, acaba de hacernos, ha llenado de satisfaccion y júbilo á todos los habitantes de esta villa. Nuestra primera Autoridad civil, á pesar de la estacion, llegó procedente de Puigcerdá, á cosa de las dos de la tarde del 29 del pasado, habiéndose dirigido acto seguido junto con la comision del Ayuntamiento que habia salido á su encuentro á las Casas Consistoriales, donde encontró reunida la restante Corporacion municipal, cuya sesion presidió, y terminó improvisando un elocuente y sentido discurso. Despues de haber visitado y recorrido en seguida los establecimientos públicos de enseñanza, beneficencia é iglesia parroquial, pasó á la «Gran fonda de Cataluña» en cuyo punto y antes de servirse la comida que se le tenia preparada, recibió muchas visitas, así como tambien al Ayuntamiento que pronto debia entrar á ejercer sus funciones, á quien tambien dirigió un no menos sentido discurso. Durante la comida la música de esta villa amenizóla tocando varias piezas de su repertorio, y concluida que hubo, salió camino de Vich para la capital de la provincia, despidiéndose con un entusiasta viva á la Reina y otro á la villa de Ripoll, los cuales fueron repetidos con igual entusiasmo por el numeroso público allí reunido, añadiendo este á su vez otros al M. I. señor

Gobernador civil de la provincia. De sentir es que S. S. no haya podido permanecer en esta villa sino unas cinco horas escasas para poder obsequiarle como es de desear y corresponde.

Ha sido nombrado alcalde de este distrito municipal don Pedro Angelats, teniente primero don Eudaldo Suecasas y segundo don José Graells, cuyos acertados nombramientos han sido muy bien recibidos por toda la poblacion.

El tiempo por ahora es magnífico, pues á pesar de las heladas de la noche y consiguiente frio por las madrugadas, tenemos en cambio los dias muy buenos, en términos de no recordar haber atreveado estacion como la presente.

*Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.*

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

### Seccion de Estancadas.

El Excmo. señor Gobernador de esta provincia con fecha 14 del pasado me dice lo que copio.

«El Excmo. señor Comisionado Regio Inspector de la Direccion general de Impuestos Indirectos en 4 del actual me participa lo que sigue:—Excmo. Sr.—Con fecha de hoy dice esta oficina general al Gobernador civil de Cadiz lo siguiente:—Habiendo acudido á esta comision Regia Inspector varios almacenistas de tabacos habanos al por mayor y menor solicitando que en armonia con lo previsto en el art. 256 de las ordenanzas de aduanas, se permita en Cadiz el trasbordo de aquellos para otros puertos habilitados desde los que se conduzcan á esta Corte para su adeudo; Visto el Real decreto de 20 de abril último que autoriza con el pago de los derechos que el mismo designa la introduccion por determinadas aduanas [de los tabacos elaborados, cigarrillos de papel y picadura producto y procedentes de las islas de Cuba y Puerto-Rico, espresando las formalidades y requisitos que han de observarse para su circulacion y venta; Vista la Real orden de 4 de setiembre último habilitando la aduana de esta Corte para la introduccion de los de aquella procedencia que se destinen á la venta publica, y visto el art. 256 de las ordenanzas de aduanas: he resuelto de acuerdo con lo informado por la Direccion general de Rentas Estancadas y Loterias: 1.º Que se permita el embarque precisamente en buques españoles, de los bultos, que conteniendo tabacos de las clases espresadas se hallen pendientes de adeudo en los almacenes de las aduanas designadas en dicho Real decreto cuyos dueños ó consignatarios soliciten un envío á esta Corte para que en ella tenga lugar el pago de derechos, previo el peso de cada bulto que se estampará en las pólizas y además el precinto de ellos, verificándose la remesa á puertos que se hallen precisamente en comunicacion directa por ferro-carril sin solucion de continuidad con esta Corte y las empresas respectivas hayan cumplido con las formalidades prevenidas en la seccion undécima del capitulo 1.º de las ordenanzas de aduanas; sin que sirva de obstáculo el que en las pólizas no se haya consignado ser el destino de los tabacos á Madrid; y 2.º que el espresar esta circunstancia será obligatorio en lo sucesivo por haberse cumplido el plazo de tres meses desde la publicacion de la Real orden de 4 de setiembre último, en armonia con la regla 21 del arancel, cuyo tiempo se ha considerado bastante para que en las islas de Cuba y Puerto-Rico pueda tenerse conocimiento de dicha disposicion de S. M.—Lo que digo á V. E. para su inteligencia y que se sirva trasladarlo á los administradores de aduanas y Hacienda publica de esa capital, para su cumplimiento.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos.»

Y esta administracion lo publica en este periódico para conocimiento [de las personas á quienes pueda interesar.

Barcelona 4 de enero de 1867.—Demetrio Astudillo.

### Anuncios judiciales.

Don Antonio Trujillo, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la ciudad de Barcelona.—Por el presente y en virtud de lo dispuesto en el expediente promovido por los hermanos Puig y Pardiñas, anuncio la muerte sin testar de Maria de los Angeles Pardiñas, natural de Ripoll, consorte que fué de Manuel Puig, acaecida en esta ciudad el dia veinte y seis de junio de mil ochocientos sesenta y dos, y llamo á los que se crean con derecho á heredarla para que comparezcan en este juzgado dentro de diez dias. Dado en Barcelona á veinte y nueve de diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Antonio Trujillo.—Por mandado de S. S.—Manuel Catalan, escribano.—El infrascrito escribano certifica como los hermanos Pardiñas disfrutaban del beneficio de pobreza de lo que don fe.—Catalan,

### Anuncios oficiales.

**Instituto médico de Barcelona.**—Para la eleccion de los nuevos vocales de la Junta de gobierno, se invita para que asistan al Instituto á todos los sùcios escolares el dia 5 del corriente, á las ocho de la noche y á los sùcios titulares inscritos en las secciones B.ológica é Higio-terapéutica el mismo dia, á las ocho y media de la noche. Barcelona 4 de enero de 1867.—El secretario general, Bartolomé Robert.

**Asociacion de ingenieros industriales en Barcelona.**—Esta corporacion celebrará la sesion general que previene el art. 19 del Reglamento el dia 5 del corriente, á las ocho en punto de la noche. Barcelona 3 de enero de 1867.—P. A. de la J. D.—El secretario, Antonio Dardet.

**Consulado de S. M. británica.**—Hasta nuevo aviso se despacharán los asuntos de este Consulado en la calle de la Union, núm. 15, piso 2.º Barcelona 3 de enero de 1867.—J. Prat, cónsul interino.

**La Peninsular.**—Desde el martes 8 del corriente queda abierto el pago de los cupones de obligaciones hipotecarias de la misma en la oficina de la sub-dirección, plaza de la Constitución, núm. 3, piso segundo, donde se han de presentar facturados en todos los días laborables, de las once de la mañana á la una de la tarde; siendo condicion precisa la presentación de los títulos correspondientes para el conveniente cotejo y reconocimiento. Barcelona 2 de enero de 1867.—El sub-director, M. Utrillo y Riu.

**Sociedad Central Española de Crédito.**—El Consejo de Administración, usando de la facultad que le concede el art. 48 de los estatutos, ha dispuesto repartir seis por ciento sobre el desembolso de las acciones, por utilidades correspondientes al ejercicio del próximo pasado año 1866. Para poderse consignar en las respectivas cajas las cantidades necesarias, los señores accionistas se servirán presentar los cupones con facturas duplicadas desde el día 15 al 31 del corriente, y se les señalará día para el pago de su importe, que tendrá lugar en Madrid, oficinas de esta Sociedad, plaza de Oriente, n. 2, principal; en Barcelona, casa don José Lamaña, calle de la Union, n. 9, piso 2.º; en Valencia, oficinas de la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento. Madrid 3 de enero de 1867.—El director, José Campo.

**Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.**—El día 10 del corriente, de doce á tres de la tarde, en la Depositaria de este municipio se abrirá el pago de intereses correspondientes al último vencido de las obligaciones del empréstito del gas, en la forma siguiente:

Enero 10. De núm. 1.º á . . . . .	1000
» 17. De núm. 1001 á . . . . .	2000
» 24. De núm. 2001 á . . . . .	3000
Febrero 7. De núm. 3001 á . . . . .	4100

Los que no se presenten al cobro en los días prefijados, podrán efectuarlo todos los viernes sucesivos laborables á las horas indicadas. Barcelona 4 de enero de 1867.—P. O.—J. Torradella, secretario.

**La Porcelana.**—Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad para junta general extraordinaria con el objeto de proceder á la disolución de la Sociedad anónima «La Porcelana», de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos. Esta junta general se reunirá el sábado, 12 del presente, á las doce en punto de la mañana, en el despacho del escribano D. Magin Soler y Gelada, pasaje de Escudillers, núm. 1, entresuelo. Si en este día no se reuniese el número suficiente de accionistas que previene el reglamento, la junta se celebrará el día siguiente, domingo 13, á la misma hora y en el mismo lugar. Barcelona 3 de enero de 1867.—El presidente, J. A. Tresserra.

**Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.**—La Comisión nombrada en la reunion de obligacionistas celebrada por la Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona, convoca á los interesados á nueva junta para darles cuenta de su cometido. Dicho acto tendrá lugar el próximo lunes, día 7, á las siete de la noche, en el salon de contratación de la Casa Lonja, y para el ingreso servirá el mismo registro de entrada que se formó para la sesion anterior. Barcelona 4 de enero de 1867.—La Comisión.

**Estado de situacion de la Sociedad de Crédito Mercantil en 31 de diciembre de 1866.**

ACTIVO.		
Acciones. . . . .		Duros. 3.750,000 <sup>0</sup>
Caja, existencia en metálico.. . . .		» 644,107 <sup>3</sup> 391
Efectos en cartera. . . . .		» 242,911 <sup>6</sup> 656
Varios deudores. . . . .		» 4.094,985 <sup>3</sup> 21
Depósitos en custodia. . . . .		» 3.746 <sup>0</sup> 10 <sup>0</sup>
		» 12.479,014 <sup>3</sup> 368
PASIVO.		
Capital. . . . .		» 5.000,000 <sup>0</sup>
Cuentas corrientes.. . . .		» 1.366,727 <sup>0</sup> 58
Fondo de reserva. . . . .		» 16,423 <sup>0</sup> 16
Varios acreedores. . . . .		» 2.349,854 <sup>2</sup> 94
Acreedores por depósitos en custodia. . . . .		» 3.746,010 <sup>0</sup>
		» 12.479,014 <sup>3</sup> 368

Barcelona 4 de enero de 1867.—Por la Sociedad de Crédito Mercantil, su Administrador, Francisco Sepúlveda.

**Parte religiosa.**

Solemnes cultos con los cuales la parroquial iglesia del Pino celebrará en el presente año la festividad de los Santos Reyes. Hoy habrá solemnes maitines cantadas á grande orquesta por la capilla de música; mañana á las diez oficio solemne con asistencia de la propia música, presidiendo el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional y predicando el Rdo. Dr. D. José Blanquet; por la tarde á las seis menos cuarto se cantará el santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena, despues predicará el reverendo doctor don Miguel Puig, concluyéndose con los gozos y adoracion del Niño Jesus.

Mañana en que la iglesia celebra la fiesta de la Epifanía del Señor, visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la parroquial de Santa María del Mar, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado desde primeras vísperas hasta ponerse el sol en el día de la fiesta, pueden ganar una indulgencia plenaria concedida por Nuestro Sumo Pontífice Pio IX rogando por un espacio de tiempo segun la mente de Su Santidad.

La Congregacion de indignos esclavos de Jesus Sacramentado, establecida en la iglesia de Santa Marta, celebrará mañana la funcion acostumbrada de primer domingo de mes. A las ocho se empezará la misa de Comunión general, y á las diez y media se cantará el oficio solemne con exposicion de Su Divina Majestad, que continuará manifiesto en lo restante del dia; por la tarde á las cinco se harán los ejercicios con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Antonio Perramon, Pbro., concluyéndose con las letanias del Santísimo, procesion, bendicion y reserva.

Hoy en la iglesia de Santa Clara, por la tarde á las siete se cantará la Salve y gozos en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, concluyéndose con la adoracion de la Santa Imagen del Niño Jesus: mañana á las diez se celebrará una misa rezada y á las diez y media la mayor.

Las señoras de la Venerable Congregacion de la Virgen de los Dolores tendrán mañana, dia de los Santos Reyes, Comunion general á las ocho.

La Asociacion de las hijas de Maria establecida en San Pablo, tendrá mañana á las ocho Comunion general con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis, se harán los ejercicios de la Santa Visita, y despues del sermón se hará la adoracion del Niño Jesus.

Continúa en la iglesia de Religiosas Agustinas de Santa Maria Magdalena el solemne y devoto triduo á Jesus Sacramentado por las necesidades de la Iglesia y amparo de nuestro Santísimo Padre Pio IX, siendo hoy el orador el Pbro. Dr. don Manuel Rodriguez.

Solemne octavario que la Pia Union de la Minerva establecida en la parroquial de San Cucufate dedica á Jesus Sacramentado en el presente año. Mañana por la tarde, á las cinco y tres cuartos, se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, se rezará el Rosario, seguirá la oracion mental y ejercicio del octavario, luego despues hará el sermón el Rdo. D. Pedro Duran, Pbro., concluyéndose con las alabanzas á Jesus Sacramentado, reserva y adoracion del Niño Jesus. En los demás dias continuará el octavario á la misma hora y con el mismo orden.

Mañana en la parroquial de San Agustin la Cofradía del Santísimo Rosario á las ocho tendrá Comunion general, y por la tarde á las seis el Santo Rosario y los demás ejercicios mensuales; concluyéndose con la procesion y gozos de Nuestra Señora.

Mañana en la iglesia de San Miguel del Puerto á las diez habrá oficio solemne, y por la tarde á las seis se pondrá de manifiesto á Su Divina Majestad, luego se rezará el Santo Rosario, en seguida oracion mental y Trisagio cantado por un robusto coro de voces con sermón á cargo del Rdo. don Juan Martí y Canto: concluyéndose con la Reserva y alabanzas á la Santísima Trinidad.

Mañana la Pia-union del Santísimo Rosario y Cofradía de las almas establecida en la iglesia del Santo Hospital, celebrará los cultos siguientes: á las siete y media habrá misa de Comunion con plática; por la tarde á las cinco y media la acostumbrada funcion de primer domingo de mes, con sermón que dirá el Rdo. don Francisco Bausili.

En la iglesia de Montesion se celebrará mañana por la Cofradía del Rosario la funcion mensual. A las siete y media será la Comunion general, á las diez la misa mayor con exposicion de Su Divina Majestad, y por la tarde á las cinco y cuarto se cantará el Santo Rosario con explicacion de misterios, predicará don José Oriol, Pbro., y se concluirá con la Reserva, procesion y adoracion del Niño Jesus.

La Cofradía del Purísimo Corazon de Maria, erigida en el antiguo templo de San Miguel, tendrá hoy, á las doce, la misa de instituto; y por la tarde, á las seis, practicará sus espirituales ejercicios, con exposicion de Su Divina Majestad y sermón por el Rdo. D. Manuel Gaff. Mañana, á las doce menos cuarto, habrá la hora de desagrazios.

Mañana, en la iglesia de la Merced, la Pia-Union del Santo Rosario tendrá la funcion del primer domingo de mes, con exposicion de Su Divina Majestad. A las seis y media Rosario rezado, oracion mental, y en los intermedios la escolania de dicha iglesia cantará con acompañamiento de varios instrumentos cánticos adecuados á la funcion: luego la estacion mayor y sermón que dirá el Rdo. P. Aguilera; concluyéndose con la reserva y gozos á Nuestra Santísima Madre.

Mañana, en el antiguo templo de San Miguel, la Real Congregacion de la Corona de las siete principales alegrías que tuvo Maria Santísima, á las seis de la tarde celebrará la funcion de instituto, con sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Antonio Crehuet; concluido se cantarán los gozos de la Purísima, y luego la adoracion del niño Jesus.

La Ilre. y Vble. Congregacion de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan, tendrá mañana, á las ocho, Comunion general. Por la noche, á las seis y media, practicará sus ejercicios con exposicion de Su Divina Majestad y sermón que será «sobre de la adoracion de los Santos Reyes», á cargo del Rdo. D. Pedro Montaña, Pbro.

Mañana, en la iglesia de San Francisco de Paula, las doncellas de la Pia Asociacion de Santa Romana celebrarán la acostumbrada funcion de primer domingo de mes. A las ocho se empezará la misa de comunion, y por la tarde, á las cinco y media, se principiarán los santos ejercicios, con sermón que hará el Rdo. D. José Catá, Pbro.

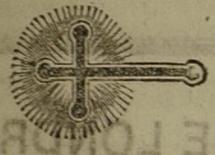


## DON PABLO ALBAREDA Y CASTELLÓ

falleció ayer. (E. P. D.)

Su esposa, hijos, hermanos, padre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, sita en la Barra de ferro, núm. 3, piso tercero, hoy á las once.

**NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.**



# D. FRANCISCO PAROTY BOBARRULL

## HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes invitan á sus amigos y conocidos para que se sirvan asistir al acompañamiento del cadáver del finado á su última morada, hoy sábado 5 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en la calle del Duque de la Victoria, número 14, piso primero.



## D. JOSÉ BORRELLYMALET

MEDICO DE TORREDEMBARRA.

Falleció el 1.º del corriente. (E. P. D.)

Su esposa, hijo, hermanos, cuñados, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, hoy sábado, 5 del corriente, á las diez y media de la mañana.—Las misas despues del oficio.—No se pasan invitaciones particulares.

El lunes 7 del corriente, cuarto aniversario de la muerte del

## EXCMO. SEÑOR D. BENITO DE LLANZA,

DUQUE DE SOLFERINO,

se celebrarán misas por su alma desde las ocho hasta las doce en la capilla del Remedio de la iglesia de San Jaime.  
Sus hijos, hermanos y albaceas ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de ellas.

### Parte económica.

## LEGITIMAS PILDORAS DE MORISON DE LONDRES.

Se hallan de venta al por mayor y menor en el depósito de medicamentos extranjeros, situado Botica de Monserrat, Rambla, esquina á la Puertaferriosa.

## ACADEMIA DE IDIOMAS.

### NUEVOS CURSOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.

Sistema Sampol, sintético-analítico de viva voz.

El que suscribe, autor é inventor de su sistema esclusivo, se propone abrir nuevos cursos de inglés y francés, el lunes día 7 de enero de 1867, que tendrán lugar durante el día y por la noche; cada discípulo tiene tan solo que proveerse de un cuaderno para escribir en él las lecciones, y nada mas. El sistema del que suscribe, basado en los verdaderos principios de la naturaleza, la esperiencia práctica y la razon, es el único método conocido hasta el día que conduce gradualmente y con la voz viva á los estudiantes á la filosofía del idioma, el cual aprenden con perfeccion á hablar, leer y escribir con poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin estudiar ningun libro.—Por lecciones un día sí y otro nó, dos o mas discípulos en clase, 6 duros mensuales cada uno; un alumno solo, 8 duros idem. Pagos adelantados. Los que quisieren inscribirse para la formación de las clases, se servirán pasar á la academia, calle del Bon-Deu, n. 4, piso principal, junto á la Tapineria.—James Sampol.

## JUGUETES FRANCESES Y ALEMANES

al precio de fábrica.—Se venden al detall.

Calle de Santa Ana, n. 5 bis, piso 1.º

## PETROLEO DE FILADELFIA INMEJORABLE.

Por mayor, Muralla del Mar, n. 30.—Por menor, Rambla del Centro, n. 19.

Tubos, mechas y me- pheros, todo superior, A LA AMERICA DEL NORTE. Composicion de las lámparas que dan tufo.

## LOCAL CON FUERZA DE VAPOR PARA ALQUILAR.

En la fábrica de la calle Rech Condal, núm. 20, frente la ex-puerta Nueva, se alquilará una, dos ó tres quadras por junto ó separado, con la fuerza de vapor correspondiente, así como también se admitirán proposiciones para arrendar ó vender la maquinaria de hilados, hoy funcionando en la misma.

De dos á seis todas las tardes se dará razon en dicha fábrica.

## ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Completamente garantizadas, calle del Conde del Asalto, n. 86, piso 3.º

Revolvers, 6 tiros. . . . .	120 rs.	Escopeta Lefaucheux, 1 tiro. . .	de 200 á 600 rs.
Idem chalequeros, 6 tiros. . . . .	100 rs.	Id. id. 2 tiros. . . . .	de 400 á 600 rs.
Pistola Lefaucheux. . . . .	70 rs.	Id. damasquinás y con oro. . .	de 500 á 1000 rs.
Una caja de proyectiles. . . . .	20 rs.	Id. de piston, 1 y 2 cañones. .	de 100 á 600 rs.

## CASA DE SALUD QUINTA DEL REY.

ESTABLECIDA EN LA HABANA (ISLA DE CUBA).

Director: D. RAMON VILA, profesor en medicina y cirugía.

Vice-director: D. EUGENIO DE GRAU, médico mayor del cuerpo de Sanidad militar de la armada.

Situada esta casa estremuros de la Habana, en un punto pintoresco y de fácil comunicacion, carece del desagradable aspecto que generalmente caracteriza á semejantes establecimientos. Su vasto recinto está circundado de un enverjado de hierro, jardines magníficos que contienen fuentes con caprichosos juegos de aguas rodean todas las habitaciones proporcionándolas aire balsámico y vistas deliciosas que contribuyen al consuelo de los enfermos que las ocupan. Además hay para solaz de los convalecientes un suntuoso parque adornado con estatuas y jarrones de mármol, y un pequeño bosque que que encierra una gran pajarera, cuyas aves con sus alegres cantos llenan de placer á los ánimos abatidos. Estas condiciones, reunidas á fuerza de tiempo y de grandes desembolsos, han hecho que este establecimiento parezca mejor una Quinta de recreo que un asilo de enfermos.

La asistencia es muy esmerada, sobrando los recursos para tratar todas las enfermedades con arreglo á los adelantos mas modernos. Tantas ventajas á precios que están al alcance de todas las fortunas, consistiendo la medicidad en el mayor ó menor lujo de las habitaciones, en estar los enfermos solos ó acompañados; pues todos reciben la misma asistencia que tanto ha elevado el crédito de este establecimiento.

No obstante esta indisputable reputacion no debe limitarse á estaciudad; es hacer un servicio á la patria á conocer á los marines y pasajeros que salen de la Península, y que tan espuestos están á enfermarse lejos de sus familias. Les recomiendo que á su llegada á esta pasen á visitar mi casa, único medio de conocer la realidad y de quedar mas airoso que pueden dejarme los anuncios mas pomposos, —Ramon Vila.

## GOTA, NEURALGIA, REUMATISMO.

Alivio instantáneo y curacion radical en algunos dias con la pomada balsámica del Ermitaño y las píldoras curativas de Devillebichot, farmacéutico de Besançon (Francia), miembro de la Academia nacional y secretario de la sociedad de farmacéuticos. Exito seguro. Diez mil casos de curacion. Remedio prescrito por los mas ilustrados médicos franceses. Depósito en la botica de Yañez, Escudillers, n. 8, Barcelona.

## SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapatería de las Seis puertas, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 56 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de becerro, de 32 á 50 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á mas hay un abundante surtido de calzado para niños, á precios sumamente reducidos y fijos. También se hace calzado para ir de caza, propio para huacardas.

**BRAGUEROS** para todas edades y sexos elásticos de nueva invencion, suspensorios, jeringas, vendas é hilas. Botiquines homeopáticos. Hay consultas médicas en la farmacia del Dr. Martí, calle de Escudillers, n. 61, esquina á la de Aray.

## POMADA ANTI-REUMATICA DE ARTIGUES.

Este medicamento, compuesto puramente de productos vegetales y animales, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localizan en las articulaciones, las contracciones de nervios, las contusiones, la parálisis y los dolores nerviosos. Precios: 20, 10 y 6 rs. el bote segun su tamaño.

Se halla de venta en la Botica central de su autor y en las demás boticas de Játiva.

En Barcelona se vende esclusivamente en la botica de Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 52, cuyos señores son los únicos depositarios en Cataluña.

**SUBASTA.**

Se recuerda la que por disposición del M.ltre. señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran y anunciada en los periódicos del 23 de diciembre último, tendrá lugar el 14 del presente, á las diez de la mañana, en el juzgado, Rambla de San José, n. 24, piso 3.º, la cual será de una casa situada en la calle de San Erasmo, n. 19, compuesta de bajos, primer piso y desvan, cuyo solar mide 11'00 palmos cuadrados. Existe en ella una máquina de vapor cuya fuerza está alquilada junto con los bajos de la casa; otra estension de terreno adherido á la misma, con el frente ó fachada á la calle de San Gil, mide 13877 palmos, consta de bajos y terrado, una pequeña parte destinada á cuadra y en la parte restante hay 6 grandes aljibes con su correspondiente departamento para las coladas, lo cual está hecho á propósito y está alquilado para lavaderos públicos. 0

**LA CRIOLLA.**

Fernando, núm. 18.

Vinos de Alella; Priorato; Málaga seco, dulce y moscatel; Jerez seco, dulce y amontillado; Pedro Jimenez; Tio Pepe; de Madera y Oporta; Medoc; St. Julien; Sauterne; Graves.—Champagne de las marcas siguientes: Viuda Clignet; Moet y Chandon; Irroy y C.ª; Gustave Gibert; Aubertin y C.ª; Le Roy y C.ª Fournier Jne.—Vinos del Rhin; Johannisberga; Tokayer; Rudensheim; Marcobrin. 12

**VENEREO.**

Su curacion en quince dia sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades sex op vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis piso primero. Recibe de nueva á dos y de cinco á ocho de la noche. 1

**AGUINALDOS PARA EL DIA DE REYES.**

Joyel de la niña cristiana, Angel de la Infancia, Azucena y Llavcita del Paraiso.—Estos devocionarios, impresos y encuadernados espresamente para hacer regalos el dia de Reyes, son el mejor juguete que se puede ofrecer á la infancia y á los adultos, puesto que además del gran número de láminas que los adornan contienen máximas y oraciones propias y eficaces para cultivar el tierno corazón de los niños.

Se hallarán de venta en casa don José Rubió, bajada de la Cárcel, y Sra. viuda de Moya, tienda de cajas de carton, bajada de la Enseñanza. 0

**PILDORAS BLANCARD**

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris,

autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo,

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA Y TURQUIA, ETC.

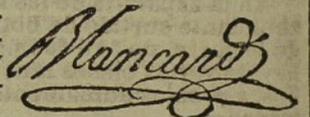
Menciones honoríficas en las exposiciones universales de Nueva York 1853, y Paris 1855.

Ultimamente aprobadas de nuevo por la alta comision médica encargada de redactar el nuevo CODEX francés, estas pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica. Participando de las propiedades del iodo y del hierro, convienen principalmente en las numerosas afecciones ocasionadas por la **caquexia escrofulosa** (infartos de los ganglios, humores frios, cáries de los huesos, etc.), la **clorosis** (colores pálidos), la **leucorrea** (pérdidas blancas), la **anemia**, la **tisis** en su principio, etc.; estimulan el organismo y fortifican las constituciones **linfaticas, débiles ó debilitadas**.

N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de la fuerza y autenticidad de las **verdaderas pildoras Blancard**, exigir nuestro **sello de plata** reactivo y nuestra **firma** presente puesta al fin de una etiqueta **verde**.—Desconfiarse de las falsificaciones.

Se hallan en todas las farmacias.

Farmacéutico, 40, rue Bonaparte, en Paris.


**Libros.****Verdadero aguinaldo para la niñez.**

Fábulas religiosas y morales por D. Felipe Jacinto Sala, premiadas por la Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del país: obra de recomendable mérito y la mas á propósito para regalar á la infancia en el dia de Reyes. Véndese en las librerías de Bastinos, Boquería, n. 47; Rubió, Bajada de la Cárcel; viuda Mayol, calle de Fernando VII; Ginesta, calle de Jaime I; Pena, Rambla de Estudios, y en el establecimiento del Sr. Vives, plaza de Santa Ana, núm. 17. 12

**Aguinaldo.**

El mejor regalo que puede hacer un padre á sus hijos es uno de los tomitos de la «Biblioteca moral recreativa» de la gran coleccion de tomitos que hay para escoger hay uno que es «Los cien cuentecitos para niños» todos por el canónigo Smid. Véndese á 4 rs. tomo con ricas encuadernaciones, en la librería de Sierra, plaza de la Constitucion. 14

Cuentecitos para niños y niñas en español y en francés-español, por D. J. Foix. Véndese en la librería de E. Ferrando Roca, Rambla de San José, n. 18. 14

## AGUINALDOS.

Obras recreativo educativas, revisadas y aprobadas por la autoridad eclesiástica.

	Reales.
Luisito ó Historia de un niño, por Miró. . . . .	9
Biografía infantil ó niñez de algunos grandes hombres, por Roca y Cornet. . . . .	7 y 0
Los albores de la vida, por Pascual de Sanjuan. . . . .	7 y 8
Fábulas religiosas y morales, por Sala. . . . .	14 y 24
Horas tranquilas, por Ribas y Serret. . . . .	5
Aroma de la Infancia, por Marti y Cantó. . . . .	4
El Pensil de la niñez, 2 tomos. . . . .	4
Lecturas populares para los niños, por Nata. . . . .	6
La estrella de la niñez, por Miró. . . . .	1
El día mas feliz de la vida, por Roca y Cornet. . . . .	2
Guía del niño Cristiano, por Novallas. . . . .	4
El Trovador de la niñez, por Pascual de Sanjuan. . . . .	5
Escenas infantiles, por L. F. y T. . . . .	7 y 8
La Comedia Infantil, traduccion de Miguel y Barallat. . . . .	6 y 9
Todas estas obritas están adornadas con láminas, y tienen ricis cubiertas de fantasia al cromo y de relieve.	
Los tres Reinos de la naturaleza en 4 cuadernitos con láminas iluminadas y sencillas explicaciones al dorso de cada una. . . . .	4
Librería de Bastinos, calle de la Boquería. . . . .	12

Gran variedad de estampitas finas de las mejores fabricas de París, en negro, iluminadas, de las llamadas de sorpresa y complicadas: propias para regalos y para señales de devocionarios, etc. Rambla de Estudios, n. 12, librería. 6

## Avisos.

Se desea encontrar un pasante de maestro que de leccion de leer y escribir á un niño. En la calle de Escudillers, n. 83, piso 3.º, darán razon. 12

Desamortizacion, redencion de censos y censales. gestion de toda clase de negocios que pendan de las oficinas públicas, cobranzas de créditos, compras y ventas de fincas rústicas y urbanas, préstamos, colocacion de capitales y cuantos encargos y comisiones se le confien. Despacho Vidriería, 12, bajos. 2

## SRES. PROPIETARIOS.

De un administrador de fincas que informan de su conducta y buen proceder muchos señores propietarios que le dispensan su confianza, darán razon calle de San Pablo, n. 29, tintorería. 9

Hay un jóven que posee la teneduría de libros que desea colocarse. Calle de San Rafael, número 28, piso 3.º izquierda, darán razon. 12

Francés 20 rs. Teneduría 30. Escudillers 82, 4.º Academia mercantil y de idiomas 9

Se ocuparía un jóven de sobre 14 años dándole alguna retribucion y preparándole para alguna carrera Informarán calle del Hospital, 83, tienda. 1

Mozo para una casa de comercio, hay uno con buenos informes: sabe leer, escribir y cuentas. Calle de la Boquería, n. 29, piso 4.º, darán razon. 6

Barbero.—Se necesita uno para sábados y domingos, en Hostafranchs, calle Mayor, número 17. 6

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radioal asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima la peluquería, entrada por la de Raurion, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 6 á 9. 9

**4 REALES** por cortar el cabello. Perfeccion en el corte, limpieza del cabello, servicio esmeradísimo, que no pueden ofrecer los precios ínfimos, obtendrán los concurrentes al gabinete especial.—Ferrer, calle Ancha, 53, cuarto principal. 3

**A LAS SEÑORAS.** Ferrer, calle Ancha, 53, en el que se peinan señoras con perfeccion. Se dan lecciones de peinados modernos y se proporcionan peinadoras para peinar á domicilio. 3

Se tomarán 20 mil duros al seis por ciento. Se dará en hipoteca una finca situada en una de las principales calles de Barcelona. Solo se tratará con el mismo prestamista. Dará razon el confitero de la calle del Conde del Asalto, n. 11. 14

Se necesita un oficial peluquero en la peluquería de Mr. Monceré, calle de Fernando, número 53. 7

El abogado que se ha trasladado al piso segundo n. 10 de la calle de San Pablo, se encarga de toda clase de reclamaciones. 5

Un profesor de Psicología, Historia y Geografía dará conferencias en su casa, calle de Elisabets, n. 12, piso tercero. 7

Enseñanza de instruccion primaria, de solfeo y de violin á domicilio. Informará el escribiente de Jaime I, n. 11. 6

## Casas de huéspedes.

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros de carácter á pupilaje; es en la calle de la Paja. El dorador de la misma, n. 12, dará razon. 8

El cambista de la plaza de la Constitucion informará de una familia decente que desea encontrar uno ó dos caballeros de carácter. 8

Hay una señora que tiene una sala para uno ó dos caballeros con asistencia. Precio, 11 duros con ropa limpia, bien asistidos. Informarán calle del Conde del Asalto, n. 11, esterero. 12

**SE CEDERÁ** con asistencia una magnífica sala con alcoba á una ó dos personas de carácter. Darán razon calle Condesa de Sobradíel, n. 3, portería. 13

Cerca de la Rambla hay dos buenas habitaciones con alcoba que se cederán con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Informarán en la Administracion de loterías de la calle de Fernando. 13

## Ventas.

A voluntad de su dueño y en uno de los mejores puntos de la villa de Tarrasa, se vende una grande fábrica de vapor de la fuerza de veinte caballos, que renta anualmente 34,000 reales veilon. Para mas informes, dirigirse á la calle del Dormitorio de San Francisco, n. 9, bajos. 14

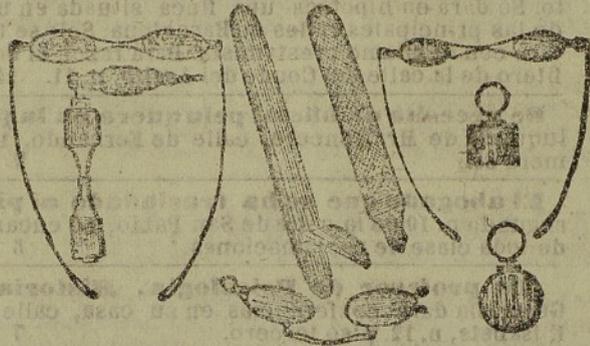
Se vende una casa con un espacioso huerto, situada en la plaza de S. Gervasio. Informarán en esta ciudad, calle de Magdalenas, 13, 1.º, izquierda. 2

**LIQUIDACION** de lámparas de petróleo, sin tufo. Calle del Oli n. 12. 6

**Un faeton de lance para vender.** Darán razon en la librería de E. Ferrando Roca, Rambla de S. José, n. 18. 2

**PERFUMERIA** y objetos de tocador Completos y variado surtido de las principales fabricas del extranjero. Hay pomadas desde un real hasta 4 la onza; aceites y agua de Colonia desde 6 cuartos á 3 rs. la onza; jabones desde 4 cuartos á 26 rs. pastilla, y cuanto puede apetecerse en perfumería y objetos de tocador, á precios módicos.—Ferrer, calle Ancha, 53. 3

**POSTIZOS** para ambos sexos, con tanta perfeccion que no se distinguen del natural. Precios convencionales segun sus clases. Aunque sea de encargo, si la obra no satisface, no se obliga á tomarla.—Ferrer, calle Ancha, 53, tienda. 3



**ANTEOJOS DE VISTA CANSADA Y DEBIL.**  
Calle del Regomir, n. 6.

**VENEREO.** El jarabe anti-venéreo cura pronto y bien las gonorreas, llagas, bubones, flores blancas y demás enfermedades venereas, sin necesidad de mercurio.

**HERPES.** El Rob anti-herpético de Dulcamara, camara compuesto no tiene rival para la curacion de toda clase de humores de la sangre.

Farmacia de San Sebastian del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

### Gonorreas y flores blancas.

Curacion radical en 4 dias de un modo secreto y económico por medio de las Grageas antiveneréas. Depósito: Farmacia Francesa, calle de Santo Domingo del Call, n. 7. 2-

### PASTA PECTORAL ESTOMATICA DE CARACOLES.

Este conocido y acreditado medicamento de que se sirve la medicina para combatir la tos reciente, crónica y húmeda, el asma, el ahogo y demás afecciones del pecho, cuenta largos años de felicísimos resultados, siendo de muy antiguo una de las especialidades mas notables de mi oficina. Caja ó paquete, 4 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir. 8

**VINO RANCIO** de la Costa, muy propio y acreditado para las personas delicadas, por ser puro y de fino gusto, á 7, 11 y 21 rs. la botella, por la que se abona un real. Se despacha en casa del mismo cosechero, calle Paradis, n. 2, entresuelo, esquina á la plaza de la Constitucion. 12

**Fabrica de sombreros de copa alta y castor** para caballero, señora, niño y niña. Se lavan, tñen y ponen de moda los sombreros de todas clases. Pnería del Angel, 12. 8

## LAS PÍLDORAS de BRANDRETH

son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes espelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, «sin disminuir las fuerzas.»

Hombres, mujeres y niños que padeceis, «probad» estas píldoras, y si os curan no las pospongais jamás á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las Píldoras de Brandreth obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla. (Véanse los prospectos gratis.)

Mi único depósito en casa de don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, frente de San Sebastian y la Lonja.—Barcelona. 12

## JARABE TONI-REGENERADOR

DE

## QUINA Y DE HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, en Paris  
Farmacéuticos de S. A. I. el Principe  
Napoléon.

Bajo una forma límpida y agradable este medicamento reúne la quina que es el tónico mas excelente y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y difíciles. En poco tiempo se experimentan sus buenos resultados.

En Barcelona, viuda de Padró, Orrell hermanos Vidal y Ribas, Cuyás, Gomez y Fortuny.

**Buena ocasion.**—Una chimenea y mesa para vender. Plaza Medinaceli, n. 5, piso tercero izquierda. 1

**Se vende una casa con su huerto de dos cuartanes de semilla, situada en Vich, en la calle**

de Manlles, señalada con el número 35. Tiene esta casa 108 palmos de largo por 50 de ancho, y el huerto 165 de largo por 122 de ancho. Los que deseen saber las condiciones podrán dirigirse á don Juan Esteva, calle de las Tenerías, n. 4, en Vich.

## CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL.

25 por 100 en beneficio del comprador.

Calle Conde del Asalto (Nueva de la Rambla), núm 8 entresuelos.

Grande y variado surtido de dichas prendas desde las clases regulares á lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad, como con ricos terciopelos. Estensamente conocido del público este establecimiento, dedicado esclusivamente á la confeccion y espendicion de capas madrileñas, verá si se digna visitarlo, que por el gran número que hay de ellas, como no se ha visto otro igual, se vendan á unos precios imposibles de igualar, atendido sus ricos paños, excelentes materiales, lo perfecto y esmerado de su confeccion que es inmejorable y digno de ser visto, así como su buen corte. **TODAS SON ENTERAS.** 3

**INTERESANTE.** 100 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigota y patillas, y que el depilatorio no quite el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo y 8 y 12 el depilatorio.—Pomada balsámica para impedir la caída del pelo y conservarlo en el mejor estado. Botas 12 rs.—Leche cutánea para refrescar, suavizar y quitar los granos, manchas y barro del rostro, á 7 rs.—Perfumería. Rambla de San José n. 39. 6

### Compras.

Se compran á muy buen precio cupones que vencen en 1.º de enero de 1867, de Consolidado y Diferido. Subvenciones y billetes Hipotecarios. Sobre títulos del 3 p. c. Consolidado se tomarán de 400 á 600 mil duros. Despacho de Prats. Llan de la Boquería 5. entresuelo. 3

Se comprará toda clase de planchas de zinc viejo procedentes de embarcaciones y fabricas de papel. Dirigirse en el Ensanche, pasaje Permanver n. 3. 11

El que quiera comprar telares á la mano y enseres propios para los mismos á precios sumamente módicos, podrá dirigirse á la calle de Suredni, n. 13. 12

### Alquileres.

En la calle de Vifredo, n. 7 y 9, hay un local para alquilar, prop o para almacen, taller de herrería ú otra industria análoga. En la misma casa, entresuelo del centro, darán razon. 2

En la calle Alta de San Pedro hay un tercer piso para alquilar por el precio de 3 duros. Darán razon en la calle de Boters, 12, tienda. 2

Por ocho duros al mes se alquila un segundo p se muy céntrico con agua de pié. Escudillers, n. 31, tienda, informarán. 6

Por 90 rs. mensuales se alquila un piso cuarto recién pintado y con gas en la escalera. Informarán en la calle Gondal, n. 21, piso 1.º 6

Vasto local con fuerza de vapor para arrear, junto con una porcion de terreno, á propósito para blanqueo, tintorería, aprestos, telares mecánicos, etc. Darán razon calle Acequia, n. 11.9

Tres casitas para alquilar en Tayá, con su huerto y árboles frutales. Darán razon en la librería de E. Ferrando Roca, Rambla de San José, n. 18. 2

Una señora alquilará una sala con alcoba amueblada para uno ó dos caballeros. Informará el platero de la calle del Hospital, n. 32. 2

Se alquila el bonito y espacioso piso segundo de la calle de la Merced, n. 21. Informará el cerrajero de la misma casa. 6

Almacen para alquilar, en la calle de Sabateret, travesía de la del Rech. Informarán en la calle de Plassaders, n. 23. 6

Sala y alcoba para alquilar a uno ó dos caballeros. Informará el memorialista, Rambla de San José, n. 11. 14

En la calle Baja de San Pedro, núm 14, hay un cuarto piso muy capaz, con mucha luz, agua de pié y gas en la escalera, para alquilar. 6

**SE ALQUILA** en los Escudillers una bonita sala con alcoba á un sujeto de carácter. Razon Ataulfo, 18, cal bonería. 6

Está para alquilar el primer piso de la casa de la calle del Regomir, n. 4, frente la capilla de San Cristóbal. Reune buenas circunstancias, agua de pié, lavadero y gas en la escalera. Informarán en la tienda de pastelería de la misma casa. 6

Piso cuarto muy capaz para alquilar. En la calle del Cometa, número 3, piso tercero, informarán. 7

### Pérdidas.

Habiéndose estraviado un perro de casta perdiguero y de edad cuatro meses se dará una gratificación al que lo presente en la calle del Consejo, n. 368, piso 2.º, izquierda, del Ensanche. 6

La persona que haya encontrado una sombrilla, que se perdió el 4 del corriente desde la calle de la Princesa, Assahonadors, Paseo y jardín del General, se le ruega la devuelva á la calle de la Princesa, n. 2, piso 2.º, que darán las señas y una gratificación. 2

El día 2 de enero en la estación del ferrocarril de Villafranca de Panadés se perdieron 50 obligaciones del ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona, de los números 21.727 del 21.287 á 21.300 del 21.327 á 21.345 del 24.259 a 24.273. Se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en casa D. José Prats, llano de la Boquería, 5, entresuelo, que á mas de las gracias se le gratificará. Advirtiendo que se han dado providencias para evitar su circulacion. 14

### Mallizgos.

La persona que hubiese perdido un brazate que encontró hace algunos dias un niño de una familia muy necesitada de esta capital, sirva se presentar en el almacen de instrumentos de música del señor Vidal, calle Ancha, n. 33, y dando las señas se le entregará. 1

### Modrizas.

Un ama de leche de muy recomendables circunstancias y leche de tres semanas, desea hallar criatura para su casa. Para informes dirigirse plaza de San Pedro, 4, principal. 1

## Parte comercial.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 4 de enero de 1867.

Londres á 90 d. f. 49'50 d. p. 1 pf.	Córdoba	id.	7'8	d. d.	Pontevedra	id.	d. d.
París á 8 d. v. 5'13 p. p. 1 pf.	Coruña	id.	13'4	d. d.	Reus	id.	1'4 d. d.
Marsella á 8 d. v. 5'13 p. p. 1 pf.	Gerona	id.	3'4	d. d.	S. Sebastian	id.	d. d.
Albacete á 8 d. v. 1 d. d.	Granada	id.	3'4	d. d.	Santander	id.	5'8 d. d.
Alicante id. 1'4 d. d.	Huesca	id.	7'8	d. d.	Santiago	id.	13'4 d. d.
Almería id. d. d.	Lérida	id.	3'4	d. d.	Sevilla	id.	5'8 d. d.
Badajoz id. 1'1'2 d. d.	Logroño	id.	1	d. d.	Tarragona	id.	1'4 d. d.
Bilbao id. 5'8 d. d.	Lugo	id.	d. d.	d. d.	Valencia	id.	1'8 d. b.
Burgos id. d. d.	Málaga	id.	11'4	d. d.	Valladolid	id.	5'8 d. d.
Cádiz id. 5'8 d. d.	Madrid	id.	5'8	d. d.	Vigo	id.	1'5'8 d. d.
Cartagena id. 3'4 d. d.	Murcia	id.	1	d. d.	Vitoria	id.	1 d. d.
	Palma	id.	1'8	d. d.	Zaragoza	id.	par d. d.
	Pamplona	id.	3'4	d. d.			

### EFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSERVA- CIONES.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado. . . . .	33'65	33'70	‘	‘ , Cup. cor.
Títulos al portador del 3 por 100 diferido. . . . .	30'95	31'	‘	‘ id.
Billetes de calderilla. . . . .	94'25	94'50	‘	

	CAPITAL.	DESEM- BOLSADO.	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSERVA- CIONES.
Ob. de Estado para sub. ferro-carriles. . . . .	2,000 rs.		58'40	58'50	‘	‘ id.
Billetes hipotecarios del Banco de España. . . . .	2,000 rs.		88'25	88'50	‘	‘ id.
Ob. del Emp. Municipal. Em. 30 jun. 1863.. . . .	1,000 rs.			86'	‘	‘ id.
Obligaciones del empréstito Municipal. . . . .	2,000 rs.				‘	

### ACCIONES.

Banco de Barcelona. . . . .	2,000 rs.	75 p. c.	89'50	90'	‘	
Caja Catalana Industrial y Mercantil. . . . .	4,000 rs.	30 p. c.			‘	21'
Sociedad Catalana General de Crédito. . . . .	2,000 rs.	70 p. c.	8'75	9'	‘	
Crédito Moviliario Barcelonés. . . . .	2,000 rs.	80 p. c.	6'75	7'	‘	
Sociedad de Crédito Mercantil. . . . .	2,000 rs.	25 p. c.	14'50	14'75	‘	
Compañía General de Crédito El Comercio. . . . .	2,000 rs.	25 p. c.	15'50	16'	‘	
España Industrial. . . . .	2,000 rs.	Todo.			‘	85'
Ferrocarril de Barcelona á Francia. . . . .	1,900 rs.	Todo.	12'50	13'	‘	
Fer.-car. de Tarrag. <sup>a</sup> á Mart. y Barcelona. . . . .	2,000 rs.	Todo.	15'	16'	‘	
Ferrocarril de Zaragoza á Barcelona. . . . .	2,000 rs.	Todo.	9'	9'50	‘	

### OBLIGACIONES.

F.-c. de Z. á B.—Em. dicie. 1858 y en. 1859. . . . .	2,000 rs.		47'50	48'	‘	Cup. 1 en. 1867.
F.-c. de Zar. <sup>a</sup> á Bar. <sup>a</sup> —Emis. mayo 1860. . . . .	2,000 rs.		46'50	47'	‘	‘ id.
F.-c. de Zar. <sup>a</sup> á Bar. <sup>a</sup> —Emis. setiembre 1860. . . . .	2,000 rs.		43'50	44'	‘	‘ id.
F.-c. de Z. á B.—Em. jun. 1861 y oct. 1862. . . . .	2,000 rs.		42'50	43'	‘	‘ id.
Idem.—Interés 3 por 100. . . . .	2,000 rs.		21'	21'50	‘	‘ id.
Idem.—Interés 3 por 100. . . . .	1,900 rs.		20'50	21'	‘	‘ id.
Ferrocarril de Barcelona á Gerona. . . . .	2,000 rs.		52'	52'50	‘	‘ id.
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras, 3 p. c. . . . .	1,900 rs.		20'75	21'	‘	‘ id.
F.-c. de Tarragona á Martorell y Barcelona. . . . .	2,000 rs.		52'50	52'75	‘	Cup. 1 jul. 1866.
Canal de Urgel. . . . .	2,000 rs.		45'25	45'50	‘	‘ id.
F.-c. de Alm. <sup>a</sup> á Val. <sup>a</sup> y Tar. <sup>a</sup> , int. 3 p. c. . . . .	1,900 rs.		16'50	17'	‘	‘ id.
F.-c. de Córdoba á Málaga, interés 3 p. c. . . . .	1,900 rs.				‘	15 Cup. 1 oct. 1866.
Ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, interés 3 p. c. . . . .	1,900 rs.		8'	8'50	‘	Cup 1 en. 1866.
Fer.-car. de Orense á Vigo, interés 3 p. c. . . . .	1,900 rs.		6'	6'50	‘	‘ id.

Nota.—Los cambios de Cadiz, Sevilla, Zaragoza y Génova son para pagar en metálico en dichas plazas.

Bolsin del dia 4.

El consolidado á las nueve y media queda de 33'35 á 33'60.—F. R.

Vigia de Cádiz del 31 de diciembre.—Buques entrados.—Hoy el vapor español Ebro, Corveto, de Marsella y Málaga.—Vapor español Amalia, Masa, de Sevilla.—Buque salido.—Anoche el vapor español Tajo, para Huelva, Vigo, la Coruña y Liverpool.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. E. bonancible: bruma y celajes.—A las doce SSO. bonancible: nubes.—Al Ocaso. Ventolines del cuadrante S.º: tomado y acelajado.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

**Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.**

Saldrá el 5 del corriente á las diez de la noche, el vapor español *Joveflanes*, su capitán D. Miguel Ferraniz, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

**Para la Habana**

Se ha fijado para el dia 6 la salida de la corbeta *Isabel*, su capitán Tomasino, lo que se avisa para conocimiento de los señores pasajeros que tienen comprometido su pasaje á fin de que presenten sus pasaportes. Su despacho Dormitorio de San Francisco, n. 6, casa de los señores Canela y compañía.

# VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Para Alicante, Málaga y Cádiz.

Saldrá el 8 de enero, á las once de la mañana, el vapor ALICANTE, admitiendo carga y pasajeros. También admitirá la carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 del mismo mes.

Consignatarios: Sres. D. Ripol y C.<sup>a</sup>, plaza de las Ollas, n. 1.

**Para Montevideo directamente.**

Saldrá el 15 del corriente el bergantin **Fluviá**, su capitán don Jaime Bangó; admite carga á flete y pasajeros. Sus consignatarios señores Virgili y compañía, calle de Cristina, n. 8, (bis) 5

**Para Londres y escalas.**

Saldrá del 12 al 15 del corriente el vapor **Zurbarán**, su capitán señor Villamazares, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1. 1

**Para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.**

Saldrá el lunes, 17 del corriente, á las nueve de la noche, el vapor español **Don Juan Tenorio**, su capitán D. Juan Cabruja; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Dauner, Cristina, 12. 9

**Para Buenos Aires directamente.**

Saldrá á mediados del presente enero el bergantin **Pedro Antonio**, admitiendo carga á flete. Informarán en la calle de los Templarios, n. 5, piso 1.º, y plaza de Palacio, n. 6, agencia. 4

**Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.**

**Mercantes españolas.**

8 buques de la costa de este Principado, con 300 pipas vino para trasbordar y efectos.

Id. extranjera.

De Cardiff en 38 d., corbeta prusiana **Baltic**, c. **Hervig**, con 630 toneladas carbon de piedra. Despedita para Mahon.

**Despachadas el 4.**

Para Vinaroz, laud **Enriqueta**, p. **Francisco Martorell**, en lastre.—Para id. id. **Rosa**, p. **Bautista Borrás**, en id.—Para Valencia, id. **Buena Guia**, p. **Vicente Rubio**, en id.—Para Solter, id. **Buenaventura**, p. **Buenaventura Mallol**, en id.—Para Rosas, pallebot **San Vicente**, n. **Cayetano Gabarda**, con efectos.—Para Buenos Aires, corbeta **Ana**, c. don **Pedro Maristany**, con id.—Para Montevideo, polacra-goleta **Manuela**, c. don **Mariano Rementol**, con id.—Para Cuba, corbeta **Minerva**, c. don **José Barceló**, con id.—Para la Habana, polacra **Dos Magdalenas**, c. don **Magin Soler**, con id.—Para id., corbeta **Salvadora**, c. don **Andrés Borotau**, con id.—Para Nouvelle, bato francés **Elisabeth**, c. **Duran**, en lastre.—Para Liverpool, vapor **Niña**, c. don **Juan Bautista Alegria**, con efectos.—Para Palma, id. **Mallorca**, c. don **Miguel Morey**, con id.—Para Bilbao, id. **Jovellanos**, c. don **Juan Ferrandiz**, con id.—Para Montevideo, corbeta **Teresa Cubana**, c. don **Jaime Bolivart**, con id.

Además 5 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDA: Vapor **Mallorca**, c. **Morey**, para Palma.

## Correo de Madrid del 3 de enero de 1867.

**PARTE OFICIAL.**

**MINISTERIO DE ESTADO.**

*Cancillería.*

El día 4 de diciembre último el Excmo. Sr. D. José Heriberto García de Quevedo tuvo la honra de entregar á S. A. R. el Gran Duque de Baden la carta en que S. M. la Reina nuestra Señora ha dado por terminada su misión en Carlsruhe. El Representante de S. M. mereció una cordial y benévola acogida á S. A. R.

—S. M. la Reina nuestra Señora ha recibido la respuesta del Consejo federal suizo á la recreencial de dicho funcionario en su calidad de Ministro Residente que ha sido en Berna.

—S. A. R. el Gran Duque de Baden se ha servido conferir á S. M. el Rey la Gran Cruz de la Orden Soberana de la Fidelidad, cuyas insignias ha remitido á S. M. juntamente con la carta en que le ofrece este testimonio de amistad. (Gaceta núm. 3.)

**PARTE NO OFICIAL.**

(De la *Correspondencia de España.*)

La temperatura sigue bajando así en Madrid como en provincias. La mas baja en esta capital fué ayer de 2 grados bajo cero á las seis de la mañana, y en provincias 3 también bajo cero en Burgos.

—Dice la *Epoca* de anoche:

«Cárta de Cádiz que recibimos hoy confirman la noticia de haber sido declarado por el tribunal como buena presa la captura del «Tornado», habiéndose notificado ya á su capitán señor Collier, quien ha apelado ante el supremo tribunal de Guerra y Marina.»

—Agustin G. Itúrbide que ha fallecido, segun dijimos, en Nueva-York, no es como habian asegurado los periódicos franceses el adoptado por el Emperador Maximiliano para sucederle en el trono de Méjico, sino tio de este é hijo del emperador Itúrbide. Ha vivido casi siempre retirado de la vida política tan poco halagüena en Méjico.

—La prensa inglesa publica una notabilísima carta de Garibaldi, dirigida desde Caprera á fines de diciembre á un lord de Inglaterra sobre la cuestion de Oriente.

Despues de manifestar en ella la inmensa gratitud que la Italia debe á la Gran Bretaña, añade que le seria imposible seguir al gobierno inglés si su política tendiera á unirse al Austria y á la Francia para perpetuar la dominacion despótica de la Turquía sobre los griegos de Oriente. Garibaldi hace una pintura de los sufrimientos que los cristianos experimentan en Grecia, y dice no puede concebir como Inglaterra y aun Francia se empeñan en sostener el caduco imperio otomano, que, así como el Austria, están destinados á desaparecer de Europa para el triunfo de la causa de las nacionalidades.

—Se ha dicho en Lisboa que se estaban preparando habitaciones en Castello para un oficial superior del ejército portugués acusado por las declaraciones de dos sargentos de cazadores. La *Gaceta* de Portugal desmiente estos rumores, y dice que en Castello solo se espera un coronel que debe llegar de las Azores, preso por desfalco en los fondos de la Hacienda.

—Alejandro Dumas, hijo, ha leído hace pocos dias en casa de la insigne novelista Jorge Sand su nueva comedia las «Idees de Mme. Aubray.»

—La *Regeneracion* de Bayamo (Cuba) en su número del 25 del próximo pasado anuncia que una persona de aquella poblacion, despues de algunos años de constantes trabajos, ha logrado perfeccionar un aparato para hacer andar un buque sin auxilio de velas ni de vapor. Segun la breve descripcion que hace de esa máquina el citado periódico, se trata de un mecanismo de ruedas movidas por medio de manubrios; pero de eso, y de que el objeto del invento es que «el hombre se conduzca á sí mismo y su cargamento sin el auxilio del vapor, etc.», inferimos que el mecanismo solo será aplicable á embarcaciones pequeñas y destinadas á navegaciones breves por aguas mansas; pues de lo contrario el número de brazos que necesitaría una gran embarcacion, sobre todo cargada, para recorrer un largo trayecto sería seguramente mas costoso que empleando otras clases de motores.

#### CORREO ESTRANJERO.

Las personas admitidas á presentar sus homenajes el primero de año al Emperador Napoleon la Emperatriz y el Príncipe imperial antes que el cuerpo diplomático y demás dignatarios fueron SS. AA. II. el príncipe Napoleon y la princesa Matilde y SS. AA. el príncipe Luis Luciano Murat, el príncipe Luciano Murat, su esposa, el príncipe Luciano Bonaparte, el príncipe Joaquín Murat, su esposa y el príncipe Aquiles Murat.

S. E. el nuncio apostólico dirigió al Emperador el siguiente discurso:

«Señor: el cuerpo diplomático os presenta su respetuoso homenaje con motivo del Año Nuevo. Si cada uno de sus individuos tiene siempre el mayor placer en estar al lado de V. M. I., lo tiene mayor aun en este dia solemne en que le es dado espresar sus votos por la ventura de V. M. y su augusta familia y por la prosperidad de la Francia.»

El Ilmo. señor arzobispo de Paris dirigió á S. M. las siguientes palabras: «Tengo, señor, la honra de presentar á V. M. los respetuosos homenajes del clero de Paris y le suplico que admita los votos que nos inspiran el patriotismo y la religion por el Emperador, la Emperatriz y el Príncipe imperial. S. ga Dios dando su proteccion á Vuestras Majestades, gloria y seguridad de lo presente, y á S. A. I., grata y querida garantia de lo porvenir, y continúe igualmente auxiliando la alta y firme razon del Emperador para resolver felizmente todas las cuestiones que puedan interesar á la prosperidad material y moral de Francia y al reposo del mundo.»

Tambien el Rey Victor Manuel pronunció un discurso bastante significativo al contestar á la comision del Senado y de la Cámara de diputados que fueron á felicitarle con motivo de la festividad de primero de año. El Rey de Italia dió las gracias á los senadores y diputados por los sentimientos de fidelidad y adhesion que espresaban en su nombre y en nombre del pais, y añadió: «El año nuevo recuerda á los italianos que en adelante están seguros de la independencia de la patria, de la mejora del orden interior y del acrecentamiento de la prosperidad pública. Durante el período de paz en que entramos, no cesaremos de dedicar nuestros desvelos al ejército. El ejército no es necesario tan solo para proteger esa independencia que tanto ha contribuido á conquistar, sino que es tambien un medio sólido de seguridad interior y un elemento de esa unificacion moral y de esa educacion civil que hace á los pueblos disciplinados, fuertes y aptos para llevar á cabo grandes empresas.»

El *Monitor* del 2 publica una revista política en la que hace el juicio siguiente sobre el año que acaba de espirar: «Grandes acontecimientos, dice, han ocurrido durante el año 1866, y la influencia de la política francesa ha redoblado su actividad y su eficacia para evitar mayores trastornos. El Emperador ha contribuido poderosamente con la única fuerza del as-

endiente moral á dar la paz á Europa, y las naciones que le han elegido por árbitro no han podido menos de reconocer el benévolo y desinteresado carácter de su intervencion. A la guerra que, á no ser por la elevada prudencia de S. M., hubiera llegado á ser general, ha seguido un período de calma. Nuevas ideas han sustituido en Alemania á los extravíos de 1813; todos los países germánicos comprenden en el día la ventaja de las relaciones amistosas con la Francia; se ha desvanecido la desconfianza, y las preocupaciones de otra época desaparecen ante una sana apreciación de los intereses comunes. Austria é Italia, durante tanto tiempo profundamente divididas, han llegado á una reconciliación definitiva; se ha realizado ya el programa inaugurado por las victorias de Magenta y Solferino, y la península, libre desde los Alpes hasta el Adriático, despues de haber sido durante algunos siglos teatro de turbulencias y rivalidades entre las naciones, es para lo sucesivo un elemento de concordia y de equilibrio. El convenio del 15 de setiembre, tan felizmente ejecutado, ha producido ya los saludables efectos que habia derecho para esperar, y no es ya una ilusión confiar en que muy en breve se verificará una reconciliación entre la corte de Roma y el gabinete de Florencia.»

Un periódico extranjero inserta la proclama del Emperador Maximiliano promulgada en Méjico el día 5 de diciembre.

Orizaba 1.º de diciembre.

Mejicanos!

Circunstancias de gran monta relativas al bienestar de vuestro país han llevado á mi pecho la convicción de que conviene someter á nuevo exámen el poder que me fué confiado. El Consejo de ministros por mi convocado, ha opinado que la felicidad de Méjico exige todavía mi presencia al frente de los negocios, y deber mio he considerado el acceder á su deseo, anunciando al propio tiempo mi propósito de convocar un congreso nacional constituido sobre muy amplia y liberal base, al que podrán concurrir todos los partidos políticos. Este Congreso resolverá si el imperio ha de continuar ó nó, y en caso afirmativo contribuirá á redactar las leyes fundamentales destinadas á consolidar las instituciones públicas del país.

Para conseguirlo nuestros consejeros se ocupan actualmente en disponer lo necesario y en combinarlo todo de modo que los partidos todos puedan cooperar á un arreglo sobre la esplicada base.

Entre tanto, mejicanos, confiando en todos vosotros sin escluir á ninguna clase política, continuaré la obra de regeneración con valor y constancia en cumplimiento de la mision que he recibido de dirigir á vuestros conciudadanos. MAXIMILIANO.»

Esta proclama no ha impedido á Ortega entrar en Méjico el 18 de diciembre, á lo que se cree, para operar de acuerdo con Cortina y Canales sin atacar á Escobedo.

Leemos en una correspondencia de Lóndres del 31 del pasado :

«Un desastre que casi puede llamarse nacional ha caído sobre la metrópoli en medio de las sosegadas ocupaciones del domingo. Un incendio violento se ha declarado en el Palacio de Cristal, y en poco ha estado que la octava maravilla del mundo no haya sido pábulo de las llamas.

Cuantos han visitado Lóndres saben que el Palacio de Cristal se compone de tres cruceros unidos entre sí por prolongada nave. En el del norte se hallaban reunidos los objetos mas curiosos del vasto museo, como eran las colosales estatuas de Ramsés, copiadas de las del templo nubiano de Abu Simbel, la reproduccion de las salas de la Alhambra, con sus infinitos arabescos, el palacio asirio, el elegante surtidor de Raffaello Monti, y por fin el patio bizantino, con sus raras esculturas, todo rodeado de vergeles y de plantas exóticas, en medio de las cuales se alzaba el majestuoso «Willington gigantea», cuya hueca base podia contener de doce á quince personas. Aves tropicales de brillante plumaje volaban en inmensas pajarreras; y monas de distintas castas animaban la escena con sus grotescos movimientos.

Esos hijos del sol, animales y plantas necesitaban la suave temperatura del clima nativo, y esto hacia que esa parte del palacio fuera calentado en invierno por muchos tubos de hierro colocados debajo del pavimento, por los cuales pasaba vapor. Esta fué la causa del incendio.

Segun dicen los hombres en ello experimentados, el horno que calentaba la caldera estaba muy herméticamente cerrado por medio de tapones, y el gas allí concentrado causó una explosión que derribó las puertas y una pared inmediata, lanzando los carbonos hechos ascua en el taller de pintura, donde encontraron poderosos alimentos de combustión.

Cerrado como estaba el palacio por ser domingo, solo tres personas se hallaban en el edificio al ocurrir la desgracia, mas por suerte los transeuntes advirtieron muy pronto el fuego, y dieron la voz de alarma. Eran entonces las tres de la tarde; á las tres y veinte minutos el capitán Shaw, jefe de los bomberos de Lóndres, recibia el aviso y á las cuatro habia ya recorrido las diez millas que de la capital dista el palacio, llevando consigo diez magníficas bombas de vapor que por su fuerza y precision son admiradas por cuantos las ven en movimiento.

En breve lanzáronse sobre aquel vastísimo horno inmensas columnas de agua, y dos horas despues quedaba el incendio disminuido, aunque á la hora en que esto escribimos las bombas no han dejado aun el lugar de la ocurrencia. Por suerte la parte tropical foco del incendio está en invierno separada de lo restante del edificio por medio de un tabique á fin de

conservar el calor, y sobre dicho tabique dirigieron los hombres sus esfuerzos, logrando limitar á aquel punto los estragos de las llamas.

Las humeantes ruinas ofrecen triste y á la par grandioso aspecto. La armazón de hierro que sostenía la bóveda de cristales del crucero ha quedado en pié, como también los dos capiteles egipcios, aunque estos bastante malparados. La Alhambra y el patio bizantino no son más que montones de negruzcos escombros. Las aves, y los monos han muerto casi todos.

Los mercaderes que tenían allí mostradores de artículos de aguinaldo han experimentado considerables averías en sus géneros. La pérdida total asciende seguramente á cinco ó seis millones.»

—La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficas:

«Atenas 30 de diciembre.—Se ha nombrado un nuevo ministerio compuesto de Cumanduros, presidente; Botzaris, ministro de la Guerra; Tricupi, de Negocios extranjeros; Kehay de Hacienda; Cristopulos, de Justicia, y Lombardo, de Marina.»

«San Petersburgo 31 de diciembre.—El *Diario de San Petersburgo* y el *Inválido ruso* copian un artículo del *Times* y se felicitan de que espese acerca de Oriente las mismas intenciones que ellos abrigan. Añaden que planteada la cuestión entre turcos y cristianos, Europa ha de conservar el principio de no intervención.»

«Munich 31 de diciembre.—El príncipe de Hohenlohe ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros y de la casa del Rey.»

«Londres 31 de diciembre.—Hoy se han depositado en el Banco 13,000 lib. est.»

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

### del Diario de Barcelona.

Madrid, viernes, 4 de enero.

La *Gaceta* publica los Reales decretos dictando nuevas reglas para la concesión de retiros y licencias absolutas, y suspendiendo las concesiones para aspirantes a cadetes y para entrar en el colegio del cuerpo de infantería.

Paris, viernes, 4 de enero.

Constantinopla.—Se ha confirmado la noticia de la derrota de los insurgentes cretenses. Se han rendido 6000 voluntarios griegos é italianos y los campesinos han entregado 800 armas y varios trofeos militares.

Paris, viernes, 4 de enero.

Los telégramas griegos pretenden que aumenta la agitación en el Epiro.

#### BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 70.—4 1/2 por 100 id., 99.—Interior español, 33 7/8.—Diferida, 32 5/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 90 5/8.—3 por 100 exterior español, 35 1/2.—Diferida, 32.

Amsterdam.—Interior español, 32 1/4.

Amberes.—Id., id., 31 7/8.

Italiano, 56-75.

Paris, viernes, 4 de enero.

En la mañana del 2 se espermentó un terremoto en Argelia. La población de Blidah ha sufrido mucho, y las aldeas de Chiffa, El-affronn, El-ain, Ben Banin y Monzarville han quedado casi enteramente destruidas.

Coización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 4 de enero.

Madrid.—3 por 100, 34-00 y 33 99, y 34 25.—Diferido, 31-10 y 05 pequeños.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 59 25, 05 y 25.

Paris.—3 por 100 francés, 70.—4 1/2 por 100 id., 98-75.

Londres.—Consolidados, 90 1/2 á 5/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, n. 22.